

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL MOMENTO INTERNACIONAL

El acontecimiento internacional esperado ha tenido ayer realidad en Alemania, cumpliendo lo que venía anunciando días atrás, al ratificar el pacto franco-soviético, ha ocupado la zona desmilitarizada del Rin. Inmediatamente, los ministros de Negocios extranjeros de las potencias signatarias del Pacto de Locarno se ponían al habla, y el Gobierno francés, a través de hacer pública una nota, en la que señala que es a la Asamblea de Naciones a quien cumple entender de esta violación, debía reunirse hoy en Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

Mediatamente, el «führer» hacía saber a los embajadores de Francia y Bélgica que no le animaban propósitos bélicos de ninguna especie y que, deseando la paz, Alemania ofrecía a Bélgica y Francia un tratado de no agresión por veinticinco años, y a los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Italia y los Países Bajos tratados de alianza con finalidad de mantener el equilibrio europeo, y a los cuales podrían sumarse otros, y manifestaba el propósito del Reich de colaborar con la Sociedad de Naciones.

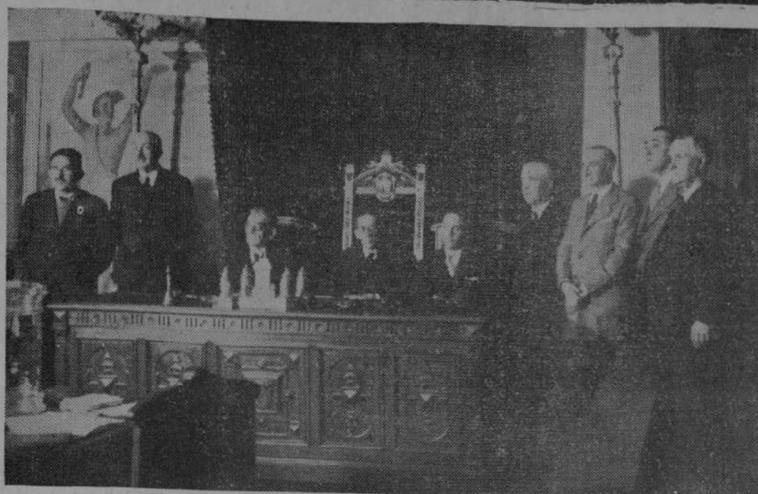
Ayer, día de intensa emoción diplomática, quedó señalada por algunos observadores la posibilidad de que Alemania, como consecuencia de la ocupación militar de su zona de Renania, haga a las potencias occidentales la revisión del Pacto de Locarno, y que la efectividad del Tratado actual quede supeditada a que Italia—según se acentúe o disminuya el criterio sanitario—se desentienda o no de sus obligaciones en la cuenca del Rin.

Todo queda con esto que la situación internacional acaba de entrar en una fase altamente peligrosa. Nunca es más necesario que hoy la serenidad, que debe ser principal adorno de los Estados. Una precipitación, un criterio irreductible, un exagerado afán de seguir presionando a países que tienen un perfecto derecho a su expansión interior con plena soberanía, la creación de un miedo insuperable que no se atenga a la realidad de las promesas y ofrecimientos hechos de buena fe, pueden ser fatales.

CONSECUENCIAS OBLIGADAS

La información que sigue está fechada en Barcelona y dice que uno de los coros que habitualmente forman en la Gerencia destacados políticos de la situación para comentar los sucesos políticos del día, un destacado elemento de la Esquerda aseguró que el señor Alcalá Zamora ha dimitido el cargo de presidente de la República, pero que el señor Azaría le convenció de la necesidad de que no haga pública su decisión hasta el momento en que se constituyan las Cortes, con el fin de evitar que el señor Alba ejerza la primera Magistratura de la nación interinamente. Añadió que el candidato de los partidos representados en el Gobierno de la República es el señor Álvarez y Gallardo, cuya candidatura será defendida con entusiasmo por los partidos nacionalistas catalanes, por estimar que la presidencia de la República no sería un obstáculo para la finalidad que impulsa su actuación política.

Si no la información, es evidente que sobre el hecho de que se refiere se viene hablando mucho estos días y que los nombres de Sánchez Román, Besteiro y aun Azaría, la noticia no puede sorprender a nadie que venga siguiendo la trayectoria de los acontecimientos políticos y los desplazamientos, unos voluntarios, los menos, y otros, los más, impuestos por el Gobierno en contra de toda norma de derecho. En un período de liquidación, a la usanza peculiar y particular de quienes presionan al Gobierno, el suceso es una de las consecuencias obligadas y traídas por los muchos vetos que hicieron estéril el mecanismo parlamentario y político de la nación anterior. Y quiera Dios que esa esterilidad no se repita ahora en los partidos que tienen la histórica misión de impedir que se derriben muchas cosas patrias que deben permanecer intactas.



El gobernador civil, presidiendo ayer la toma de posesión de la nueva Gestora provincial. «Foto» Alejandro.

MISCELANEA DEL DIA

El sector extremista del socialismo vence en Madrid. - Italia, dispuesta a negociar la paz con Etiopía. - Alemania comunicó ayer importantes resoluciones

La Agrupación Socialista madrileña elige presidente al señor Largo

... Caballero ...

MADRID.—Avanzada la madrugada, terminó el escrutinio de la elección de la Directiva de la Agrupación Socialista madrileña.

Resultó triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, don Francisco Largo Caballero, con 1.554 votos; vicepresidente, don Julio Álvarez del Vayo, 1.546; secretario, don Enrique de Francisco, 1.546; vicesecretario, don Pascual Tomás, 1.548; tesorero, don José Díez Alor, 1.546; contador, don Juan Gómez Egidio, 1.547; vocales, don Luis Araquistáin, 1.545; don Rodolfo Llopis, 1.546; don Wenceslao Carrillo, 1.542; don Ricardo Zabalza, 1.541, y don Carlos Hernández Zancajo, 1.531.

Mesa de discusión: Presidente, don Felipe Pretel, 1.545; vicepresidente, don Luis Menéndez, 1.545; secretarios, don Felipe Barroso, 1.546, y don Luis García Lago, 1.546.

Frente a esta candidatura se presentaba esta otra, que ha re-

sultado derrotada: Presidente, don Ramón González Peña, que obtuvo 474 votos; vicepresidente, don Luis Jiménez de Asúa, 481; secretario, don Ramón Lamonedá, 481; vicesecretario, don Agapito García Atadell, 478; secretario de actas, don Ovidio Salcedo, 478; tesorero, don Manuel Lois, 474; contador, don Juan Torres Fraguas, 474; vocales, don Juan Negrín, 473; don Marcelino Pascua, 473; doña María Martínez Sierra, 472, y don Manuel Albar, 487.

Mesa de discusión: Presidente, don Rafael Henche de la Plata, 481; vicepresidente, don Antonio Trigo, 480; secretarios, don Francisco Cruz Salido, 479, y don Fernando Frade, 479.

Han votado 2.003 afiliados y ha habido tres papeletas en blanco.

El Gobierno italiano acepta, en principio, las proposiciones de paz

ROMA (urgente).—El Gobierno ha decidido aceptar, en principio las proposiciones de paz hechas por el Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones.

ROMA.—El Consejo de ministros se reunió en Viminale, presidido por Mussolini. Entre los acuerdos adoptados en la reunión figura el de aceptar el llamamiento hecho por el Comité de los Trece en favor de la paz.

Actitud de Alemania

BERLIN (urgente).—Alemania ha acordado la militarización de Rhenania, adonde han sido enviados varios batallones.

Hitler, en su esperada declaración,

Joaquín Manzanos

APARATO DIGESTIVO

CIRUGIA

Radiografía de la especialidad.

Consulta: 12 a 2 y 3 a 5.

PASEO DE PEREDA, 25, pral.

Teléfono 23-67.

ANTE UNA REALIDAD

LA CARIDAD DE SANTANDER NECESITA DEL AUXILIO DE TODOS

Como habrá observado el lector por la nota que damos a diario del movimiento en «La Caridad de Santander», la benéfica entidad viene distribuyendo un promedio de mil docientas comidas cada día. El día 5 las comidas facilitadas a los pobres ascendieron a mil ochocientas sesenta y dos.

Existe el temor muy justificado de que por las difíciles circunstancias de falta de trabajo e inclemencia del tiempo sigan aquellas aumentando.

Es decir, que se hace imposible el sostenimiento diario de tan importante gasto si no acuden en ayuda de «La Caridad» las clases adineradas de Santander.

Nosotros nos permitimos subrayar esta realidad y hacer un llamamiento a la comprensión y a la misericordia de todos.

LUIS SIERRA CANO

Huesos y articulaciones. Cirugía

— RADIOLOGIA —

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6

Teléfono 1052.

AIRE DE LA CALLE

EL HOMBRE DE MAR AL MARGEN DE LA VIDA ESPAÑOLA

Se ha publicado una estadística de las profesiones de los diputados recientemente elegidos. Puede decirse que estarán representadas en las nuevas Cortes todas las formas de la actividad. Hay diputados intelectuales y manuales: funcionarios públicos, ingenieros, médicos, sacerdotes y militares; hay obreros del campo, de la metalurgia, de las minas y de sanidad. Lo que no hay es ningún marino. En una nación, como España, que tiene tan vasto litoral, abierto a tres mares distintos, de los que recibe sus más sólidos medios de vida—pesca, comercio exterior, cabotaje—, los electores, puestos a elegir, no han considerado conveniente que un hombre, un obrero del mar los represente en la Asamblea que ha de legislar sobre el futuro de la Patria. El mal no es de ahora, sino antiguo. España ha sido regida durante siglos por militares, abogados, banqueros, agricultores y literatos. De esas clases, cuya importancia social reconocemos, han salido los jefes de Gobierno y de partido; los ministros, los gobernadores y los diputados. Pero ningún hombre de mar, con excepción de los de la Armada, que ocupaban tradicionalmente la cartera llamada de Marina, sin relación y sin contactos con la política general del país, figuró nunca en el rol de nuestros gobernantes. Se diría que el marino es un paria que vive al margen de la vida española y cuyo concurso no interesa a nadie. Porque no sólo no es elegido, sino que prácticamente tampoco es elector. Las constituciones políticas que ha tenido España han consagrado teóricamente el derecho de todo español—y ahora de toda española—al voto. Pero en la práctica, el marino quedaba excluido casi siempre. Porque por necesidades de su profesión, rara vez coincide en la fecha de las elecciones en el lugar de su empadronamiento. En España, donde votan hasta los muertos, los marinos son los únicos ciudadanos que no pueden votar. Contra esta anomalía se ha protestado y se han propuesto varios remedios. Por ejemplo: el derecho de los tripulantes de los barcos a votar en el puerto en que se hallen o

(Continúa en la página segunda)

FUNERARIA DE JOAQUIN R. NEREO.—Burgos, número 16.—Teléfono 2837



EL SEÑOR
D. JOSE ANTONIO AUMENDI RODRIGUEZ

FALLECIO EL DIA 6

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María del Rosario Pérez; hijos Jerónima, Ascensión y José Antonio; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, domingo, a las DOCE, desde la Casa Salud Valdecilla al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 8 de marzo de 1936.

La misa de alma tendrá lugar mañana, LUNES, a las OCHO Y MEDIA, en la Parroquia de la Anunciación (Compañía).

FUNERARIA DE JOAQUIN R. NEREO.—Burgos, número 16.—Teléfono 2837



EL SEÑOR
D. JOSE ANTONIO AUMENDI RODRIGUEZ

FALLECIO EL DIA 6

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

ACCION POPULAR DE SANTANDER,

RUEGA a sus afiliados y simpatizantes, acudan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, DOMINGO, a las DOCE, desde la Casa Salud Valdecilla al sitio de costumbre por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos

Santander, 8 de marzo de 1936.

La misa en sufragio de su alma se celebrará mañana, LUNES, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia de la Anunciación (Compañía).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR



Don Jacobo Peña López
QUE FALLECIO EL 9 DE MARZO DE 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su viuda doña Cesárea Saiz; hijas Mercedes, Delia y Natividad; madre política doña María López; hermanos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el LUNES, 9 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 8 de marzo de 1936.

El excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR



DON ANTONIO COBO PEROJO
falleció en Hoznayo el día 11 de marzo de 1935

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su hijo don Luis; hija política doña Dolores Proharán; nietos Luis Antonio y Lolita; hermanas doña Josefa y doña Ramona; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el MARTES, día 10, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Hoznayo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Hoznayo, 8 de marzo de 1936.

(Viene de la página primera) en los Consulados del lugar extranjero o a que arriben unos días antes o después de las elecciones. Con todos estos votos, que pueden sumar varios millares, se podía constituir un colegio electoral marítimo. Sería el modo de que la clase náutica tuviese en las Cortes una representación directa.

Pero nada se ha conseguido, y así vemos que el marino sigue al margen de la vida pública española. Las nuevas Cortes, si es que de veras han de abordar el problema de la reconstrucción de España, tendrán que tratar preferentemente temas derivados de la navegación. Sobre ellos hablarán los abogados, los militares, los sacerdotes, los obreros del campo, los conductores de automóviles, los banqueros, los empleados públicos y los catédricos. Todos los españoles, en fin, menos los marinos, que pudieran decir las palabras oportunas y autorizadas, y que han de sufrir las consecuencias de lo que se legisla.

El contrasentido es tan flagrante, que nos limitamos a señalarlo con la esperanza, nunca extinguida, de que algún día se acuerde alguien de que España es un pueblo marítimo preponderante, y de a las gentes que viven del mar la importancia que tienen. Por lo menos, que la Dirección de la Marina civil esté ocupada por un náutico. Cosa que no ha ocurrido en los siglos de los siglos que lleva España erigiendo en sistema la paradoja.

PICK Para tresillos y butacas, RIBALAYGUA

SINDICATOS PROFESIONALES

POR LOS REPRESALIADOS El Comité de Sindicatos Profesionales nos envía una extensa nota en la que, entre otras cosas, se dice: Cuando la sociedad española, en unos momentos gravísimos para su existencia, reclamaba la necesidad de poner en movimiento todas sus actividades, voluntariamente abandonadas por los que venían ocupándolas, hizo un llamamiento apremiante a todos para que la normalidad volviera rápidamente al campo del trabajo. A este llamamiento respondieron buen número de trabajadores honrados que, sin ofrecerse en condiciones inferiores a los anteriores, ganaron con el esfuerzo de su trabajo el pan que alimentaba sus hogares humildes y pacíficos.

Hoy, una ley injusta, impuesta al Gobierno por el espíritu sectario de los internacionalistas rojos, les condena al hambre por el tremendo delito de ser hombres libres y patriotas, mientras reintegra a sus puestos a los que libremente los abandonaron. La injusticia de una medida que afecta directamente a gran parte de nuestros asociados, nos hace salir ante la opinión pública montañesa en estos momentos difíciles, a recordar unas obligaciones de justicia y unos deberes de caridad que es preciso cumplir generosamente en defensa de los humildes y de los perseguidos.

Son momentos en que todos tenemos un deber sagrado que cumplir. El nuestro es claro y de él no nos apartarán ni las pistolas de nuestros enemigos ni la pasividad de las esferas oficiales. Firmes en la brecha, demostrando en todo momento que aún somos españoles incapaces de vender nuestra religión y nuestra patria por el plato de lentejas que a cambio de la esclavitud moral y material nos ofrecen las organizaciones al servicio de Moscú.

El de la Sociedad no puede ser otro que el de apoyar moral y económicamente a los hombres que saben serlo en los momentos difíciles por que atravesamos.

¿DÓNDE ESTA LA CULPA DE LA DESERCIÓN RELIGIOSA DE LAS MASAS? Una solución profunda y luminosa de este problema patológico se halla en la obra del Padre HOIZIER, S. J., traducida por M. ARSLEYA. HACIA UN PORVENIR MEJOR. Lecciones del pasado - Deberes de hoy. 6 ptas. en todas las librerías. E. SUBIRANA, S. A., Puertaferriera 14 BARCELONA

Banco de España SANTANDER. Habíendose extraviado el resguardo de depósito número 55.697 de pesetas nominales 8.000 en títulos de Obligaciones del Tesoro 5 por ciento, emisión 25 de abril de 1933, expedido en esta Sucursal el 10 de julio de 1933, a favor de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y doña Rosario Pombo Polanco, indistintamente, se anuncia al público, por segunda vez, para el que se crea con derecho a reclamar lo que figura dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en "El Debate" de Madrid y LA VOZ DE CANTABRIA de esta capital de acuerdo con lo que dispone el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado quedando anulado el primitivo y el Banco exento de toda responsabilidad. Santander 8 de marzo de 1936.—El secretario, A. del Valle.

CRONICA DE SUCFSOS SE DETIENE A UN INDIVIDUO CON UNA PISTOLA Y 34 PROYECTILES

DEBAJO DEL PUENTE Anoche, bajo el puente de Vargas, y por agentes de Seguridad y Vigilancia, fué detenido, Eduardo San Martín Reinc, de 25 años de edad, natural de Málaga, al que le fué ocupada una pistola marca "Royal", 7,65, cargada con nueve proyectiles, y otros veinticinco, sueltos, en los bolsillos, sin licencia de uso armas.

Pasó a Comisaría a disposición del Juzgado de guardia.

POR BICICLETA Y AUTOMOVIL En la Casa de Socorro fué asistido ayer Venancio Arce Bárcena, de treinta y tres años, empleado, al que atrópelló un ciclista, ocasionándole una herida contusa en la región occipital.

Pasó a su domicilio, Sánchez de Porrúa, 110.

En la calle de Atarazanas, y por INFORMACION DE LA ALCALDIA DANDO CUMPLIMIENTO A VARIOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION

LA REBAJA DEL PAN El alcalde ha citado para una reunión a las diecinueve horas del lunes próximo a los fabricantes de pan para tratar de cumplir el acuerdo municipal para la rebaja de precio.

DE UN ACUERDO Ha oficiado el alcalde al señor administrador de Ciriago y al señor profesor de Canto de las escuelas para dar cumplimiento a un acuerdo municipal, para que ambos funcionarios durante el cumplimiento de sus deberes municipales vistan de paisano.

UNAS QUEJAS El alcalde visitó al señor ingeniero jefe de Obras públicas, exponiéndole algunas quejas de los obreros de aquí sobre los trabajos de alcantarillado de la Alameda Segunda, las cuales le demostró que eran infundadas y quedó muy agradecido a las atenciones que me prodigo.

VISITAS Como primer día de audiencia pública fueron muchas las personas que acudieron a la Alcaldía para tratar de distintas cuestiones.

También acudió al despacho de la Alcaldía el señor director de la Escuela Particular de Náutica, quien cumplimentó al alcalde en nombre del profesorado y le entregó la Memoria correspondiente al año 1935.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS MARIA LISARDA COLISEUM. Compañía lírica Sagi-Vela.

"Me llaman la presumida", sainete en tres actos, en prosa, original de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, música del maestro Francisco Alonso, fué el estreno ofrecido ayer por la gran Compañía lírica de Sagi-Vela que actúa en el Coliseum.

Tiene el sainete una gran movilidad de escenas que acreditan la excelente técnica teatral de sus autores, situaciones y parlamentos graciosos, y por añadidura una partitura muy jugosa y a tono con el carácter de la obra. Añádase a esto la precisa y brillante labor que en ella realizan María Valojera, Sagi-Vela, Cortés, Arias, Cuevas y cuantos artistas intervienen en el reparto y tendremos explicado el éxito conseguido anoche.

GRAN CINEMA.—"Mi marido se casa". Película dialogada en español, interpretada por Elisa Landi y Gary Grant, tiene todos los requisitos necesarios para obtener una buena acogida y clasificarse como estimable producción. Junto a la bien trabada anécdota, correcta en su desarrollo, la acertada interpretación de los primeros planos avalan el cuadro de méritos del film.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA Lista de obreros a quienes corresponde trabajar el martes, día 10 del corriente, a las ocho de la mañana, en las obras municipales:

Peones.—Santos Rivero Perales, José López Martínez, Julio Bedia Peña, Jesús Ruiz Tazón, Rafael Felices Campano, Enrique García Herrero, Miguel Villar Pardo, Carlos Carbal Celada, José Urrea Sánchez y Luis García García.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a recoger el volante para ir al trabajo finaliza el lunes, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le correspondan en turno.

ASOCIACION OFICIAL DE MEDICOS DE ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA Se nos envía esta nota: «Nuestros esta Asociación de que el Ayuntamiento de Miengo, invadiendo atribuciones que por la actual legislación le están vedadas, ha suspendido de empleo y sueldo a su médico titular, hace pública su más enérgica protesta y su decidido propósito de agotar cuantos medios concede la ley para evitar que tan ilegal acuerdo prospere, al mismo tiempo que hace saber a sus asociados deben abstenerse de solicitar el cargo que temporalmente queda vacante.—La Junta provincial.»

el automóvil matrícula de Madrid, número 26.818, fué alcanzado el niño de nueve años de edad Alfonso Alvear Vega, con vivienda en Peña Herbosa, 25, quinto.

En la Clínica municipal de urgencia se le curó de una contusión con hematoma en la región occipital. Fué cursado el parte de reglamento.

CONTINUA IGUAL Sigue hospitalizado en Valdecilla el joven Emilio Ruiz Olazarán, herido a puñaladas en la tarde del viernes en las proximidades del Ayuntamiento, continuando en el mismo estado de gravedad, a pesar de la ligera mejoría experimentada.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA JOVEN AGREDIDA

Guadalupe Torre, soltera, de veinticinco años de edad, denunció ayer en las oficinas de la Guardia municipal que al subir a su domicilio, Itamenero, 4, segundo, se encontró en el piso primero con un hombre desconocido, al que dió las buenas noches, contestando él. Siguió la joven ascendiendo, y de pronto, recibió un fuerte golpe en la nuca, le hizo caer rodando varias escaleras, resultando con una contusión en la mano derecha, otra en la nuca y otra en la frente.

La joven Torre no conoce a su agresor; pero había recibido un anónimo diciendo que en breve sería agredida.

"EL TETE" RESULTA GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUÑALADA Anoche, después de las doce, se encontraban en un establecimiento de la calle de Segismundo Moret, tomando unas copas, los individuos Victoriano Navas García, de 39 años, jornalero, más conocido por "el Tete", y Francisco Gandoy, también jornalero, apodado "el Inglés", ambos acompañados de varios amigos.

Questionaron acaloradamente los protagonistas del suceso, que terminaron por salir desafiados a la calle. En ésta, y en medio de unos puñetazos, "el Inglés" asestó una puñalada a "el Tete", alcanzándole en el cuello. El agresor huyó por la calle de San Pedro y el herido fué trasladado a la Casa de Socorro por sus amigos y la pareja de servicio en el distrito.

En el benéfico establecimiento fué curado de primera intención "el Tete", de una herida inciso-cortante en lado izquierdo del cuello, que deja al descubierto el paquete muscular, siendo calificada la herida de pronóstico grave por los doctores señores Sáinz Trápaga y Ortiz Doy y practicante señor Olivares, que fueron los que intervinieron en la cura.

En vista del estado del herido, éste fué trasladado en una camilla a la Casa de Salud Valdecilla y se pasó con urgencia el correspondiente aviso al Juzgado de guardia, que interviene en el suceso.

UNA DETENCION Anoche fué detenido un individuo apellidado Cervera, dueño de una casa de dormir, por hallarse encima una navaja y suponerse posteriormente que fuese suyo un revólver hallado en la calle por donde Cervera huyó de los guardias.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 0,20

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL EL SEÑOR CIGES APARICIO PRESIDIO LA CONSTITUCION DE LA NUEVA GESTORA PROVINCIAL

DON JUAN RUIZ, PRESIDENTE POR UNANIMIDAD A las cinco de la tarde de ayer acudió el delegado del Gobierno a la Diputación provincial, con propósito de dar posesión y presidir la constitución de la nueva Gestora provincial, integrada en la forma que conocen ya nuestros lectores.

De la saliente estaba presente don Jesús de Cospedal, que presidió, y todos los de la entranza. La autoridad gubernativa, después de los trámites de rigor y de haber sido elegido presidente, por unanimidad, don Juan Ruiz Olazarán, hizo un breve discurso, saludando y encomiando la labor del señor Cospedal y augurando grandes aciertos a su sustituto. Los presidentes entrante y saliente contestaron al señor gobernador en los términos que son de presumir.

PARA UNA SUSCRIPCION Con destino a la de la señora viuda de Ocharan, han entregado: Don Enrique Wagnas, 10 pesetas; Lucinda "La Mar", 5; don Leopoldo Rodríguez Alcalde, 5.

TRES COSAS MAS A Cesáreo Quevedo, detenido en Torrelavega y al que le fué ocupada una navaja de gran tamaño, se le ha impuesto por el gobernador una multa de 250 pesetas.

La autoridad civil se propone intensificar los cacheos y otras medidas relacionadas con el orden público.

El señor Ciges Aparicio recibió noticias oficiales de haber quedado expedido el tráfico de vehículos en el puerto del Escudo.

DURANTE UNA SESION MUNICIPAL.—OFENSAS A LAS AUTORIDADES El alcalde del Ayuntamiento de Miengo, don José María Velar Revuelta, ha dado cuenta, por oficio, a la autoridad gubernativa de que durante la última sesión el ex gestor don Segundo Eguiñaz Rueda proferió frases groseras para el gobernador de Santander y otras autoridades, negándose a salir del local cuando fué invitado para ello.

El señor Ciges Aparicio ha pasado el asunto al fiscal.

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

INFORMACION MARITIMA ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS. NOS HABLAN LOS PESCADORES

En una reunión de amigos de éstos que, cuando la mar no les permite salir a sus faenas, condoliéndose de sus desgracias, nos dicen: —El tiempo no es a propósito para que salgamos de cabos. El bocarte inicia sus correrías por todas las playas; pero con los temporales, como en tierra—ya lo ven ustedes—, no es fácil proponerse a batir una encuesta tan dura. Tenemos que esperar en la dársena puertochiqueña a que amaine el tiempo. Luego, también es menester que abran nuevos mercados, porque si la anchoa se presta para nuestra vida, que no es otra que la del pescador, ¿en dónde colocar las cantidades de pesca que traigamos?

A esto agregamos nosotros con claridad meridiana: —No dejar en tiempos de bonanza aprovecharse de las circunstancias. Años ya, cuando no se conocía el empleo del bocarte, en casi la generalidad de los puertos cántabros, tal era su abundancia, que servía para abono de las tierras. Vino la época de la salazón; y hoy, tanto es el producto, que ya no sólo se dedican al envase en la fabricación conservera, sino que millares de familias emplean en su elaboración. No puede extrañarnos —continuamos diciendo— que en propio Santander, además de las fábricas de salazón, en las cuales muchas mujeres ganan su pan, sus esposos, rindiendo honor a los trabajos que da este género productivo, aunando la "partija" de la embarcación en que van, no hay duda de que se puede conseguir la paz del hogar.

Nuestra sinceridad convence a los amigos pescadores. Cierto, es verdad, que en estos meses el frío es intenso. Marzo, sobre todo, se hermana con abril. Y es así, si no nos equivocan, los estudios biológicos de la fauna marina, son los meses que, por naturaleza propia, viene el desove de las especies.

Comprendemos todos los razonamientos que nuestros amigos nos dan. ¿Quién puede discutir con ellos? ¿Saben cuánto les cuesta la vida en el mar! No es posible vivir en una crisis tan aguda. Y cuando pretendemos justificar las causas, siempre damos con el tope. Es el Gremio de Pescadores una entidad apolítica; pero, así y todo, ¿por qué no exigen un miembro de su seno para que les represente en alguna entidad oficial?

Y sin que esto sea un alarde de sinceridad, sin que nos pongamos a expresar nuestros sentimientos, naturales, al fin. ¿Por qué no exclamar por un derecho adquirido de lesa ciudadanía? ¿No son los pescadores del parecido sentir obrero que los trabajadores terrestres? Sin mucho más hablar, con digno respeto a los primeros, las leyes deben ser igualitarias, para que los obreros del mar tengan una protección andalga.

¿Qué extraño, pues, que en nuestros ratos de ocio nos dediquemos a escribir de estas cosas! Ambición, ninguna. Digo el "diputado" electo por la justicia de mar, Nicolás Ochoa. Este hombre es el asesor de nuestras puertochiqueñas.

Seremos sencillos, sí; pero simpáticos hasta con las alegres carcajadas de nuestras rampas.—Piscis.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

INFORMACION MARITIMA TABLA DE MAREAS

Para hoy: Pleamares: m., 3'47; t., 4'. Bajamares: m., 10'; t., 10'17. Coeficientes: 87 mañana, 88 tarde.

Para mañana: Pleamares: m., 4'16; t., 4'31. Bajamares: m., 10'32; t., 10'46. Coeficientes: 89 mañana, 89 tarde. (Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos).

UNO DE ENTRADA Y OTRO DE SALIDA A esto quedó reducido el tráfico de nuestro puerto en el día de ayer: a la entrada del vapor "Rio Miera", procedente de Gijón con carbón y a la salida del "Cabo Espartal", para Barcelona con cargamento general.

SEISCIENTAS ARROBAS DE BOCARTE Ayer (que no valga al cabo de tanto tiempo!) trajeron nuestros pescadores de bajura unas 600 arrobas de bocarte, que fué vendido desde 8 pesetas hasta 4'50.

La mayoría de esta pesca fué traída por barcos forasteros. Las "parejas" consiguieron mareas regulares de especies distintas.

EL TIEMPO EN ESPAÑA Y FUERA Observatorio de Santander: Tiempo probable hasta el día de hoy en Santander y Góndar de Vizcaya: vientos del tercer cuadrante, cielo con nubes y mar rizada.

Semáforo de Cabo Mayor: Barómetro, 763. Termómetro, 9. Viento Sur Rojo. Marejada del Noroeste. Cielo nuboso. Horizonte brumoso.

El estado de la barra es bueno. Observatorio de Madrid: Las presiones bajas se encuentran al Sudoeste de Irlanda, sobre Italia, Sudoeste de las Azores y sobre isla Madera.

Tiempo probable: en las costas de Galicia, vientos fuertes del tercer cuadrante, lluvias y tendencia a empeorar el tiempo.

Por el resto del litoral vientos de dirección variable, aumento nubosidad y pérdida de estabilidad el buen tiempo.

necrológicas

Los funerales por el descanso del alma de doña Elisa Carnero Alonso (que en paz descanse) se celebrarán el próximo martes, día 10, a las diez de la mañana, en la parroquia de Consolación.

CARPETA DE NOTICIAS

LA LABOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de los señores socios que, según dispone el artículo 32 de nuestro Reglamento, han sido nombrados instructores de Gimnasia don Angel Lagunilla y don José Luis G. Algorri, quedando, por tanto, formada la Sección de Educación Física de este Instituto de la siguiente forma:

Profesores: Don Felipe Avelleira y don Félix Corres.

Instructores: Don Angel Lagunilla y don José Luis G. Algorri.

Lo que nos complacemos en comunicar para su conocimiento y efectos oportunos.

Las clases de Gimnasia siguen celebrándose diariamente, de seis a nueve de la noche.—La Directiva.

LA SOCIEDAD «EXPENDEDOR DE CARNES FRESCAS VAGUNAS»

La importante Sociedad «Expendedores de Carnes frescas vacunas» ha nombrado la siguiente Directiva:

Presidente, don Leopoldo Villar; vicepresidente, don José Gutiérrez Pardo; tesoro, don Jesús Fernández; secretario, don Miguel Pereira; contador, don Ramón Oreña; vocales: don Alejandro Movellán, don Alberto Usil, don Ramiro Elizalde y don Alvaro Amassuno.

Agradecemos a los nuevos directivos los ofrecimientos que nos hacen y les deseamos toda suerte de aciertos en su gestión.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.938. Estancias causadas por transeuntes, 10. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 5. Asilados existentes en el Establecimiento, 193.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS AGUSTINOS.—Velada teatral.

Hoy, domingo, a las siete y cuarto de la tarde, se celebrará una interesante velada teatral, poniéndose en escena un drama y un gracioso sainete.

EL TIEMPO Datos referentes a las observaciones realizadas por el Observatorio de Santander en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 756,4. Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando. Temperatura máxima, 16,4. Idem mínima, 7,8. Viento dominante en las 24 horas, Sur. Fuerza media del viento en m. por segundo, 1.

Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 0,0. Horas de sol eficaces en el día de ayer, 9 horas.

Probable viento del tercer cuadrante, cielo con nubes y mar rizada.

FARMACIAS DE SERVICIO al 14: Farmacias de turno de noche, del 14 al 15: Señor Estrada, Puertochiqueña. Señora Viuda de Zorrilla, Plaza Vieja. Abiertas hoy, domingo: Señor Huerta, Becedo. Señora Viuda de Zorrilla, Plaza Vieja. Señor Romo, Doctor Madrazo.

SINDICATO DE EMPLEADOS DEPORTIVOS DE SANTANDER Y SU PROVINCIA Este Sindicato celebrará junta extraordinaria mañana, jueves, 12 de Mayo, 14 (Centro Obrero), a las siete en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar asuntos de suma importancia.—Por la Junta Directiva, el secretario.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS Se ha trasladado de Búbio a Eslasco.

—Por los señores de Oril y su hijo don Luis Fernando ha sido dada a la condessa viuda de Ibarra mano de su bella hija Blanca.

—Ha regresado de Madrid a Oropesa don Fernando Pellón Vierna.

—En la capilla de San Roque (Santander) se ha verificado ayer la boda de la bella señorita Aurora Portilla Valle con el distinguido joven don Gregorio Ocampo. Celebró los oficios religiosos el virtuoso sacerdote don...

Para muebles, visite Almacén RIBALAYGUA

guel Ortiz Velarde, capellán del Jarro de la Infancia; fueron padrinos don Ramona Rueda y el padre de la novia, y firmaron el acta como testigos don Marino Portilla y don Antonio Valle.

Terminada la ceremonia religiosa se celebró un banquete en el salón de don José de los Ríos, donde se sirvió un espléndido banquete al que asistieron doña Isabel Valle, doña Amalia Prado, doña María Rueda, doña Aurora del Valle, doña María del Valle, doña Nieves Portilla, doña Clotilde Portilla, doña Ramona, doña Carmen Rueda, doña María Antonia Hoyos, doña Fata Ortiz, la señorita Aurora López y los señores don Domingo Ortueta, don Miguel Ordoñez, don José del Campo, don Vicente Hernández, don Marino López, don Antonio Azcarate, don Antonio del Valle, don Vicente Portilla y don Marino Portilla.

Los novios salieron a recorrer diversas capitales españolas y extranjeras.

—Ha regresado de Madrid a Oropesa la señorita Elisina Odrizola.

—Ha llegado a Santander para pasar una temporada la distinguida señorita alemana Luise Wieschebrink.

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

bolsas DE SANTANDER

Fondos públicos Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, a 95'50 por 100; pesetas 10,000. Deuda Ferroviaria 5 por 100, a 95 por 100; pesetas 15,000. Deuda Amortizable 5 por 100, con impuestos, a 93'50 por 100; pesetas 5,500.

Obligaciones Electrica de Viesgo 6 por 100, a 99 por 100; pesetas 13,000. Compañía Telefónica 5'50 por 100, a 100'50 por 100; pesetas 20,000.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL BASILICA Día 8.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho, doce y media. A las siete y media, misa catequesis de los Pobres de Cristo, plática y cánticos. A las nueve y media, la misa conventual solemne, en que presidirá el presbítero don Francisco Rueda, profesor del Seminario de Corbán. En la misa de doce y media, exposición doctrinal por el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias García, párroco de esta santa iglesia catedral.

Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

IGLESIA DE PADRES SIONISTAS Misas a las seis y media, ocho y diez. En todas tendrá lugar el ejercicio de los domingos en honor de San Juan. En la misa de las ocho tendrá lugar la comunión manual de los catequistas. El Santo Niño Jesús de Praga. La misa de las diez es misa de doce y media. Por la tarde, a las dos y media, plenitud de la Doctrina para los niños. A las seis, Rosario, Via-Crucis, catequesis, exposición, bendición con el Santísimo y reserva.

Los días laborables, a las cinco y cuarto de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana para los niños de este barrio.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

Hoy, en Las Corts, Barcelona-Racing para la Liga

En Cantabria, interesantes partidos del Trofeo Solís Cagigal, eliminatorias de Tercera, comienzo de la Liga Junior y Copa del Presidente de la República

LA LIGA.—La jornada de hoy es la primera división y en la segunda.

I DIVISION

En Barcelona (Las Corts), Barcelona-Racing de Santander, Iglesias. En Madrid (Chamartín), Madrid-Sevilla, Arrilla. En Bilbao (San Mamés), Atlético de Bilbao-Athletic de Madrid, Simón. En Alicante (Bardín), Hércules-Oviedo, Vilaita. En Sevilla (Patronato), Betis-Espanol, Canga Argüelles. En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valencia, Iurrealde.

II DIVISION

En Murcia (Condomina), Murcia-Sanchis Orduña. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Arenas, Escartín. En Vigo (Balaidos), Celta-Gerona, Melcón.

LA COPA DE ESPAÑA.—Los partidos de la fase preparatoria.

En Vigo (La Florida), Unión Sporting-Lemos, Villaverde. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Salamanca, Kuntz. En Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Nieto. En Erandio (Ategorri), Erandio-Irujo, Plácido González. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo, Jáuregui. En Badalona (San Adrián), Badalona-Júpiter, Casterlenas. En Granollers, Granollers-Sabadell, Arribas.

En Cartagena, titular-Levante, Lorenzo Torres. En Cádiz (Explanada), Mirandilla-Recreativo, Damas. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Racing de Córdoba, Medina.

TORNEOS OFICIALES.—Interesantes partidos en toda la provincia.

TROFEO SOLIS CAGIGAL
En Torrelavega, a las 3.45, Deportivo Torrelavega-Deportivo Cantabria, Arbitro, señor Real.
En Astillero, a las 3.45, Unión Club-Santaña F. C. Arbitro, señor Polidura.
En los Arenales, a las 3.45, Tolosa Sport-Deportivo Laredo, Arbitro, señor Bustamante.

ELIMINATORIAS 3ª CATEGORIA

En los Arenales, a las 11.30: Rayo Sport-Miranda F. C. Arbitro, señor González (C.).
En la Reyerta, a las 3.45: Cuatro Caminos F. C.-Deportivo Cueto, Arbitro, señor Poncela.

En Argonilla: Argonilla F. C.-Comillas F. C., suspendido.
En Barreda, a las 3.45: Club Arenas-U. D. La Penilla, Arbitro, señor Camus.

LIGA JUNIOR

En los Arenales, a las 9.30: Royal F. C.-C. A. España, Arbitro, señor González (C.).
En Bellavista, a las 3.45: Arsenal F. C.-Iberia F. C. Arbitro, señor Somocetto.

En la Reyerta, a las 11.30: Velarde III F. C.-Habana F. C. Arbitro, señor Gallego.

TROFEO «SOLIS CAGIGAL»

En los Arenales, Tolosa Sport-C. D. Laredo.

A las cuatro menos cuarto de esta tarde, en el campo de los Arenales, tendrá lugar el desarrollo de este tan interesante encuentro, en el que por ser juego en el día de hoy que a la acción juega interesante (por estar nuestro Club campeón dilucidando una gran «partida» en Barcelona) y a la vez por ser el segundo correspondiente al Trofeo «Solís Cagigal», en el que dos Clubs con gran historial y simpatías van a verse las caras; prometen verse los campos de los Arenales llenos de esos aficionados que esperan estas oportunidades.

Los laredanos, como siempre lo hicieron, acompañarán a su Club y anticiparán con entusiasmo hacia una posible victoria. No menos se espera del Club tolosista, pues con su «clásico» de amistades incondicionales se desplazaron esperando en la victoria.—L.L.

EL DEPORTIVO LAREDO PARTICIPA EN EL TROFEO SOLIS CAGIGAL

Al participar nuestro club en el Trofeo que mencionamos, hemos querido informarnos de la situación económica y deportiva de la sociedad y para ello nadie mejor que su presidente, don Florencio López, podía satisfacer nuestro deseo; y tan comunicativo como siempre el popular Florencio nos dio: La situación económica del club es angustiosa; tanto es así, que para participar en esta competición del Trofeo Solís Cagigal, hemos tenido que recurrir a una suscripción con que recaudamos fondos para los desplazamientos del equipo, pues con lo que se saca de la entrada en los partidos, después de sufragar gastos de arbitraje, propaganda, impuesto municipal, marcate de campo y otros, no queda nada para los desplazamientos, que son los partidos fuera de Laredo, que importan 700 pesetas. Pero confiamos en que tendrá buena acogida entre los aficionados laredanos nuestra suscripción y que reaccionarán ayudando a los encuentros, aunque no hay

HOY, CONFERENCIA EN EL CLUB NAUTICO SAN MARTIN

Hoy, domingo, a las once de la mañana, dará su anunciada conferencia en el Club Náutico San Martín, don Eusebio Ramón Ibañez, quien versará sobre el escultismo, su práctica y conveniencia.

Auguramos un nuevo éxito a los muchos ya logrados por el culto conferenciante, en tribunas de gran relieve cultural.

No habiéndose cursado invitaciones a domicilio, se recuerda que la entrada será libre; haciendo especial llamamiento a la Sección excursionista del Club y Peñas deportivas, para que acudan a este acto; pues dada la índole de la conferencia, han de sacar de la misma provechosas enseñanzas.

CICLISMO

HOY, UNA EXCURSION DEL C. D. CANTABRIA A LOS CORRALES

El Club Deportivo Cantabria, como tiene por costumbre hacer todos los domingos, ha organizado para el día de hoy una excursión a Los Corrales de Buena. Por tanto se comunica a todos los socios ciclistas de esta Sociedad y a todos aquellos aficionados al deporte del pedal que quieran acompañarnos, estén hoy, a las nueve en punto, en la Primera Alameda.—F. Pastor.

que ocultar que la clase marinera, que es la que mayor contingente de entrada da, atraviesa también una mala época de pesca.

—¡Ah, si los marineros tuvieran ganancias como hace tres años!—nos dice Florencio.

—¿Entonces tú atribuyes que la falta de espectadores en Laredo a los encuentros de fútbol es debido a la crisis pesquera?

—En parte, sí; pero otro factor importante de la decadencia de la afición en Laredo es la mala actuación del equipo en el pasado campeonato, pero nos ha servido de lección; y para este torneo tenemos fichados unos muchachos jóvenes, en los que tenemos grandes esperanzas y a los que sólo hace falta fogarlos en partidos para que se hagan buenos jugadores, y aunque será muy difícil conquistar el codiciado trofeo Solís Cagigal, te garantizo que el Deportivo Laredo, para cuando comience el campeonato regional, contará con un equipo magnífico y todos los jugadores son de Laredo, y este trofeo servirá para ir acoplando el equipo.

Ya lo sabeis, laredanos; si queréis que nuestro club subsista y nuestra preciosa villa esté representada en las luchas deportivas, contribuid como podais a la suscripción a beneficio del Deportivo Laredo y acudid a los encuentros que se celebren en nuestros campos, cuyos precios de entrada han

ATELISMO

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA F. A. M., SEÑOR ALDASORO

Vista la campaña difamatoria para personas de este organismo, presentó la dimisión con carácter irrevocable el señor presidente, que a su vez fué remitida a Madrid, al Comité de la Confederación Española.

Habiendo sido confirmadas por el Comité Nacional las sanciones impuestas por esta Regional a los promotores del pilette, se hace extensiva al atleta Simón Isasi, que por medio de la Prensa hizo campaña, faltando a los Estatutos de la Regional. Se reunirá este Comité próximamente.—El Comité.

El veterano deportista señor Aldasoro ha dimitido de su cargo de presidente de la Federación Atlética Montañesa, según la nota anterior, debido a los escritos que aficionados pertenecientes a Clubs filiales del organismo regional han publicado en la Prensa diaria. La noticia es sensible y la lamentamos, pues desde el primer momento manifestamos que el litigio, sea el que sea, y tenga las proporciones que tenga, debe solucionarse entre ellos, y por tanto, en una reunión general de Clubs, para en ella aclarar posiciones y actitudes.

Las dimisiones fulminantes no creemos que sean las soluciones, y en este caso los dirigentes atléticos han podido sostenerse unos días más en sus puestos y convocar a Asamblea, aunque a ésta fueran dimitidos. Pero dispuestos a dar una satisfacción, si ello era obligatorio, o a convencer a los descontentos, si éstos no tenían razón en sus puntos de vista.

Pero todavía es tiempo. Insistimos que todo lo que pasa entre los caracterizados deportistas del atletismo puede arreglarse. Y el arreglo no puede ser sino celebrar esa Asamblea. Nosotros esperamos que unos y otros acudirán a la reunión con un espíritu deportivo justo y sólo beneficioso para la causa atlética, que es el objetivo principal, el único y el urgente.

Dejemos, pues, dimisiones y que haya paz y concordia en la familia atlética. Todo sea por el atletismo y su prestigio y progresión.—P. P.

ESCULTISMO

HOY, CONFERENCIA EN EL CLUB NAUTICO SAN MARTIN

Hoy, domingo, a las once de la mañana, dará su anunciada conferencia en el Club Náutico San Martín, don Eusebio Ramón Ibañez, quien versará sobre el escultismo, su práctica y conveniencia.

Auguramos un nuevo éxito a los muchos ya logrados por el culto conferenciante, en tribunas de gran relieve cultural.

No habiéndose cursado invitaciones a domicilio, se recuerda que la entrada será libre; haciendo especial llamamiento a la Sección excursionista del Club y Peñas deportivas, para que acudan a este acto; pues dada la índole de la conferencia, han de sacar de la misma provechosas enseñanzas.

CICLISMO

HOY, UNA EXCURSION DEL C. D. CANTABRIA A LOS CORRALES

El Club Deportivo Cantabria, como tiene por costumbre hacer todos los domingos, ha organizado para el día de hoy una excursión a Los Corrales de Buena. Por tanto se comunica a todos los socios ciclistas de esta Sociedad y a todos aquellos aficionados al deporte del pedal que quieran acompañarnos, estén hoy, a las nueve en punto, en la Primera Alameda.—F. Pastor.

sido rebajados, especialmente los de señora.

Lista de donativos recibidos hasta hoy:
F. López, 5 pesetas; Uliacia, 5; Aparicio, 5; Cos, 5; C. Herrán, 5; Predios fijos, 5; H. Continental, 5; F. Saizones, 5; E. Diaz, 2'50; M. Ugalde, 5; señor Izaguirre, 2; Balón, 2; La Parra, 2; J. Arguiñarena, 2; F. Martínez, 1; D. F., 1; N. N., 1; Un laredano, 1; señor Casta, 1; Saloc, 1; E. Urrutia, 1; A. González, 1; J. Lain, 1; M. Martínez, 1; A. López, 1; J. Díez, 1; E. Fernández, 1; Un socio, 1; J. Gómez, 1; R. Portero, 1; J. Cacho, 1; Un aficionado, 0'50; Madariaga, 1; señor Revuelta, 1; F. Gómez, 1; J. Suárez, 1; F. Rodríguez, 1; M. Martínez, 0'50; X. X., 0'50. Total, 79 pesetas.

Los donativos se reciben en la barbería de Aparicio y la tienda de calzados Uliacia.—Balón.

LOS MODESTOS.—Hoy, partidos de los del Trofeo S. E. Presidente de la República y el de Consolación.

EN MIRAMAR.—En los domicilios de estos Clubs no se habla más que de los encuentros que hoy se jugarán, mañana y tarde, pues dada la clase de equipos contendientes y marcha de la competición, no es para menos. ¿Quiénes vencerán? Pocas horas nos quedan para salir de dudas. Los Clubs contendientes serán: A las nueve y media, Arenas F. C.-N. Callealtera; a las diez y media, U. Montañesa S.-C. D. Europa; a las doce, N. Unión Montañesa-Ramón Pelayo; a las dos y media, San Roque-U. Callealtera; y a las cuatro, D. San Román-Fortuna Camargo. Dos partidos a cual más interesantes, con precios de 0,60 y 0,20. Hoy, Miramar le veremos muy animado.

EN ESCOBEDO.—Partido de expectación es el anunciado hoy en estos terrenos. U. Montañesa E.-Peñacastillo F. C. No dudamos ver los campos como en los buenos tiempos. Comenzará a las tres y media de la tarde.

EN LA SIERRA.—Cuatro partidos se celebrarán en estos terrenos para la Copa Consolación, a cual más interesante: I. Callealtera (campeón serie D)-Errante F. C., Daring Club-Nevia Vista Alegre, por la tarde; I. Venecia-Sabadell F. C., e I. Unión Montañesa, campeón serie C, frente al subcampeón, Cazaña F. C., ambos ascendidos de categoría.

Ponemos en conocimiento de los Clubs de la serie A ordinaria que el New Royal está disuelto, quedando por lo tanto sus jugadores en plena libertad.—El Comité.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

CLUB DEPORTIVO CANTABRIA.—Se ruega a los jugadores Virgilio, Ramon, Aparicio (M. y A.), Moro, Puente, Ibañez, Lin, Hoz, Pinedo, Pombo (E. y G.) y Varela, se encuentren en el domicilio social, Bailén, 4, bajo, a la una y cuarto del mediodía, para trasladarse a Torrelavega.—La Directiva.

TOLOSA SPORT.—Esta Sociedad pone en conocimiento de sus jugadores federados se encuentren hoy, domingo, a las tres menos cuarto, en el domicilio social, Bar Congreso, para trasladarse a los Arenales a jugar el anunciado encuentro del Trofeo Solís Cagigal con el Club Deportivo Laredo. Rogamos la más puntual asistencia.

Al mismo tiempo, y para los idénticos efectos, convocamos a los jugadores de New Tolosa, a las diez de la mañana, en el domicilio social antedicho.—El secretario.

ROYAL F. C.—Ruega a los jugadores Herrera, Noguera, Alonso, Salva, Pepin, Miguel, Guina, Valle, Ramonin, Corral, Castillo y Abajas se encuentren hoy, a las nueve, en los campos de los Arenales, para jugar el primer partido de la Liga Junior contra el España, de Cuelo.—La Directiva.

C. D. CUETO.—Se ruega encarecidamente a todos los jugadores se personen hoy, a las tres, en el campo de la Reyerta para jugar el anunciado encuentro de eliminatoria contra el Cuatro Caminos A. C.—La Directiva.

IBERIA F. C.—Se convoca a todos los jugadores siguientes: Tabernal, Aja, Benjamin, Eusebio, Ernesto, Balsa, Murueta, Cachano, Ayala, Higuera y Navamuel, para hoy, a las dos en punto, en el domicilio social, para trasladarse a jugar el correspondiente partido de campeonato contra el Arsenal.—La Directiva.

S. D. UNION MONTANESA.—Se ruega a los jugadores del primer equipo acudan a Miramar hoy, domingo, a las diez en punto, para formar el equipo que juzgará el partido con el Europa, correspondiente al trofeo Presidente de la República.

Igualmente se advierte al segundo equipo esté a las once para jugar la Copa Consolación con el Ramón Pelayo.

SESION MUNICIPAL SUBSIDIARIA

El último viernes celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde interino don Pedro Lorenzo Molleda, con asistencia de los concejales señores Serrano, Marcos, García, Fernández, Sañudo, Villegas, Mazón, Obregón, Pedraja y secretario de la Corporación, tomándose los acuerdos que siguen:

Nombrar alcalde en propiedad de este Ayuntamiento a don Pedro Lorenzo Molleda en tercera y última votación, y tenientes de alcalde interinos, pendientes de nuevas votaciones, a don Germán Marcos y don Sixto Serrano.

Completar las Comisiones municipales, nombrando delegado del Ayuntamiento en el Consejo de Primera enseñanza al concejal don Manuel García.

Designar una Comisión integrada por la presidencia y concejales señores García y Marcos, para que con toda urgencia examinen los locales que existen en Campuzano, con el fin de habilitarlos para las escuelas de nueva creación que con carácter provisional han sido concedidas a mencionado pueblo.

Aprobar los extractos de acuerdos adoptados en el mes de febrero, y la distribución de fondos para el corriente mes, así como varias facturas de última hora, con abstención de la minoría socialista.

Tomar en consideración, de oficio pendiente para estudio, escrito de don Luis Alonso, sufriendo varias protestas para solucionar la crisis de trabajo, mediante una serie de obras reproductivas.

Darse por enterados sin mostrarse parte en las acciones del procedimiento que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se hace por el señor juez de instrucción, en sumario que instruye por incendio de la iglesia de Barreda.

Autorizar a doña Balbina Abascal, para colocar un letrero en la casa número 28 y 30 de la calle de Pablo Iglesias, y a don Antonio García Pelayo, para ejecutar obras de reparación en un local destinados a industria chacinería en la calle de José María Pereda.

Quedar enterados y tenerlo en cuenta para su día, del escrito de don Gabino Aristayeta, que solicita una plaza de Guardia municipal, al no existir vacante.

Pasar a la Junta de Sanidad, la denuncia de doña Teresa Robles, contra doña Sagrario Peña, vecina de Sierra, por hechos atentatorios a la sanidad e higiene públicas.

Conceder en propiedad a don Fidel Villaplana, la parcela de cuatro metros que solicita en el cementerio municipal de esta ciudad.

Pasar a la Comisión de Policía, escrito de doña Elena Villegas, solicitando colocar una báscula automática de pesar personas en la calle de José María Pereda.

A la de Fomento, el de don Jesús Bretones, solicitando cerrar una finca en el boulevard de D. José María González Trevilla.

Reconocer a los maestros consortes el derecho a doble casa habitación, o indemnización correspondiente a la misma, conforme a la Jurisprudencia sentada en sentencia de 19 de octubre de 1935.

A la Comisión de Hacienda y letrado municipal, escrito del señor maestro de Tanos, solicitando se le abone la cantidad que satisface por alquiler de casa habitación.

Autorizar a don Remigio Herreros, la construcción de un panteón en el cementerio municipal de Campuzano, parcela de su propiedad.

Anunciar al público para reclamaciones, los padrones de alcantarillado, rútiles y muestras, paso de carruajes y que se proceda a la formación del registro municipal de solares, con arreglo a los trámites reglamentarios, procediéndose por el arquitecto a formar la relación de éstos, constituyéndose la Junta y dándole toda la tramitación correspondiente.

¿Cómo puede usted asistir gratuitamente a las Olimpiadas?

El enorme interés deportivo que ofrecerán las Olimpiadas de Berlín ha despertado entre nuestros deportistas un extraordinario deseo de poder desplazarse a la capital de Alemania durante la celebración de las mismas.

Todos estudian sus posibilidades económicas y en cada pecho se alienta, junto al deseo, una esperanza de lograrlo.

Hay una posibilidad de poder asistir a los Juegos Olímpicos, y ésta la ofrece la Casa MARTINI & ROSSI, evidenciando una vez más la deportividad de sus directores. Esta Casa ha organizado un concurso de pronósticos de fútbol, en el que hay que acertar cuáles serán los equipos campeones y subcampeones de la Copa de España 1936 y los goles del último partido que celebren.

Hay que acompañar cada pronóstico de unas fotografías que se encuentran debajo de las etiquetas de sus botellines.

Entre el centenar de interesantes premios que en el prospecto general del concurso detalla la expresada Casa, hay unos viajes gratuitos a la Olimpiada, incluyendo los gastos de estancia por ocho días.

Ya saben, pues, nuestros entusiastas deportistas cómo pueden lograr sus anhelos mientras sobreviven el exquisito vermouth MARTINI & ROSSI.

EL DIA EN TORRELAVEGA

SE REUNE EL AYUNTAMIENTO Y DESIGNA ALCALDE EN PROPIEDAD A DON PEDRO LORENZO

Dejar sobre la mesa las relaciones de morosos en el pago de los diferentes arbitrios e impuestos, y por aguas, durante el ejercicio de 1935.

Autorizar a don Luis Cacho, la construcción de un edificio destinado a almacén en el Zapato, aprobando el informe de la Comisión de Hacienda, con relación a la forma de hacerse la liquidación de la recaudación de puestos públicos por la oficina de Arbitrios.

Que por la Comisión de Hacienda se habilite el crédito para arbitrar recursos con que satisfacer la parte que le corresponde al Ayuntamiento, en la elevación de un piso en la Plaza de Abastos, conforme a la ley del Paro.

Declarar de utilidad pública, como obra de saneamiento e higiene, las obras de encauzamiento del río Cristo, y la necesidad de la ocupación de los terrenos que en los mismos se determinan y expropiación de las fincas que para ello fuesen necesarias.

Tramitándose el correspondiente expediente de expropiación forzosa.

Presentada una proposición por la minoría socialista en el sentido de que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para hacerle saber es criterio de esta Corporación que el Gobierno faculte a las Corporaciones para hacer una depuración y disponer del personal que seane fieles al régimen, después de la intervención de varios señores concejales interpretando el alcance de la misma en el sentido de que sería ir en contra de las disposiciones legales que determinan la inamovilidad de los empleados, sin previa formación de expediente, se acordó que por su autor fuese retirada, co-

mo así se hizo, para nueva redacción en forma viable.

Pasar a la Comisión de Fomento otra proposición del concejal señor Sañudo, determinando los empleados que deben encontrarse a las órdenes del señor arquitecto municipal.

A propuesta del señor Obregón, que se gestione de nuevo, cerca de los Poderes públicos, la apertura del paso a nivel del Norte, dirigiéndose a los diputados en Cortes para que gestionen su realización.

Dirigirse a la Junta provincial de Abastos, con objeto de que sea rebajado el precio del pan en esta ciudad; que por la Comisión de Abastos se estudie asimismo la rebaja del precio de la carne.

Haber visto con agrado la designación del concejal señor Serrano para gestor provincial, y finalmente, y a petición del concejal señor García, que por la presidencia, y en la próxima sesión, se dé a conocer la causa y motivo de estar pendiente de pago algunas facturas por gastos hechos en el mes de octubre de 1934 y recientemente, con motivo de estancias de fuerza pública en esta ciudad.

APUNTES DE LA SESION

Una novedad se registró en el salón de sesiones, y por cierto muy simpática.

Entre el numeroso público que

asistió figuraba una buena representación del bello sexo, del pueblo de Campuzano, que hizo acto de presencia para, personalmente, enterarse de la resolución que tomaba la Corporación con los locales de nueva creación.

Ya tenemos alcalde propietario. El nombramiento recayó en don Pedro Lorenzo Molleda, republicano independiente, joven industrial de la localidad y persona muy aficionada a la literatura.

En momentos difíciles llega a la Alcaldía el señor Lorenzo. Nosotros no le vamos a pedir que desarrolle un plan de obras beneficiosas para el Municipio, porque el Ayuntamiento no está en condiciones económicas para grandes planes, aparte que su paso por la Casona será breve de llevarse a efecto la celebración de elecciones municipales. Pero sí esperamos de él que no se deje influenciar por ningún partido político y procurar en todo momento que el orden público no se altere y que sea respetada la vida y hacienda de los ciudadanos.

INTERESANTE CONFERENCIA DE DON EMILIO DIAZ CANEJA

El viernes último ocupó la tribuna de la Biblioteca Popular de esta ciudad don Emilio Díaz Caneja estando los locales muy favorecidos por distinguidas damas, conocidas médicas de la localidad y el ingeniero director de la fábrica de Salvay, don Adrián Henríquez.

Presentó al conferenciante en frases atinadas, oportunas y expresivas, el presidente, don Gabino Teira, para el que fué el primer aplauso.

El señor Caneja comenzó diciendo que él sería conferencia ni charla, sino simplemente una conversación en términos sencillos. Glosando algo de lo que había indicado la presidencia, hizo un acabado estudio de las asistencias sociales de carácter benéfico, asegurando que se iniciaron en los primeros siglos del Cristianismo, favorecidos por la Iglesia. Allí, en la Edad Media, en que se comenzaron a observar los horrores del paro obrero, como ahora decimos, según nos indica Luis Juan Vives, preceptor de los hijos de Cataluña de Aragón, continuaron las asistencias sociales encauzadas por el ritmo religioso.

Los actuales hombres de gobierno se proponen, a juzgar por una nota que yo tengo del programa con el que han ido a la lucha electoral, unificar los centros de beneficencia. Nosotros —dice el orador— no tratamos de mezclarnos en el terreno político, ni queremos que se realice todavía un programa que se realice todavía en el terreno político, ni queremos que se realice todavía un programa que se realice todavía en el terreno político, ni queremos que se realice todavía un programa que se realice todavía en el terreno político.

Terminó el ilustre señor Caneja, poniendo de relieve lo mucho que la Casa de Salud Valdecilla contribuye a la práctica de los futuros médicos o de aquellos otros que, habiendo terminado la carrera, desean practicar.

El director de la Casa de Salud Valdecilla, don Emilio Díaz Caneja, fué ovacionado al terminar su notable disertación.

PLANTAS

de frutales, de pasos y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjanse GRANJA DE LLANO. Apartado 11.—Torrelavega.

DE CABEZON DE LA SAL

Desde ayer comenzó a rumorearse con gran insistencia que por el señor gobernador civil de la provincia se habían nombrado seis concejales o gestores para cubrir otras tantas vacantes en este Municipio de Cabezon de la Sal.

Aunque no tenemos confirmación oficial, podemos adelantar lo que hemos logrado averiguar, aunque no respondamos en un todo de que sea tal como lo cuentan.

Sabido es que en este Ayuntamiento existían dos vacantes de concejales; una por haber pasado el concejal elegido a formar parte de otro Municipio y la otra por defunción. Pero había, además, cuatro señores ediles que de hecho ya no podían ser considerados como tales, ya que desde hace mucho tiempo no asistían a las sesiones; mas como éstos son un poco largo de contar para esta crónica, ya diremos otro día el por qué de tal abstención.

Los concejales que cesan por no considerarse ya como tales, son los señores don Félix García Vierna, que lleva más de dos años sin asistir a una sesión; don Luis López Herrera, que en los cuatro años largos de mandato sólo habrá asistido a doce sesiones, contando con las cuatro primeras, que fueron seguidas; don Estanislao Pérez, que asistía siempre que era preciso, pero que dejó de hacerlo por especial encargo, y don Baldomero de Celis, que no faltaba nunca, pero que por conveniencia alguna vez, y como el anterior, por especial mandato, dejó de asistir hace unos meses.

Los que se nombran en sustitución, son, en nuestras noticias no son equivocadas, don Eusebio Junco, don Ramón

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una niña doña Isabel Baraja Gómez, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Pulgar Nogal, farmacéutico en esta villa.

Nuestra sincera felicitación al distinguido matrimonio Pulgar-Baraja.—C.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LOS PERIODICOS OFICIALES

DISPOSICIONES DE LA «GA-GETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto

Restableciendo en el ministerio de la Gobernación el cargo de director general de Administración Local, con las atribuciones que tenía en el momento de la supresión, excepto el servicio de la «Gaceta de Madrid» y «Guía Oficial de España», que continuará incorporado a la Subsecretaría del ministerio.

Se habilitarán los créditos necesarios para dotar al referido cargo del sueldo de 18.000 pesetas. Gastos de representación, 6.000. Secretaría particular, 13.000.

Ordenes

Nombrando jefe de la Sección central de personal del ministerio de Trabajo y Sanidad a don Francisco Vila Nuevas.

—Disponiendo que la orden circular del ministerio de la orden del día de febrero, regulando el derecho de hospitalidad en Hospitales y Clínicas militares al personal de la Guardia civil y familiares con derecho a ello, así como la clasificación y valoración de aquéllas, sea de aplicación en todas sus partes al personal de aquéllas.

—Modificando la convocatoria para cubrir vacantes en Institutos elementales de Segunda Enseñanza y prorrogando el plazo de solicitudes por diez días más.

—Concediendo validez académica a los estudios que se cursan en el Conservatorio municipal de Música de San Sebastián, y confirmando en sus cargos a varios profesores del mismo.

—Restableciendo en sus funciones la Comisión creada por el artículo quinto del Decreto de 4 de julio de 1931, para la readmisión de agentes ferroviarios.

—Disponiendo que con independencia de las tres Comisiones especiales constituidas en Madrid por orden de 2 del actual para la aplicación del decreto de 29 de febrero último, se forme una nueva, integrada por representantes de las Compañías ferroviarias del Nor-

te, Madrid-Zaragoza-Alicante, Oeste de España, Ancañes y sus agentes, que estará integrada por dos vocales propietarios de cada clase y tres suplentes, presida por el inspector del Trabajo don Antonio Vega.

Las Comisiones provinciales, a medida que vayan recibiendo las reclamaciones de los agentes ferroviarios, las remitirán a esta Comisión, que tendrá carácter nacional.

Dichas Comisiones entenderán tanto en lo relativo a la readmisión de despedidos y señalamiento de indemnizaciones como en todas las demás negociaciones que puedan entablarse con motivo de cargos, traslados de residen-

cia, jubilaciones, retiro de puestos en las escalaciones y cualquiera otra clase de sanciones impuestas por las entidades patronales en virtud de las ideas políticas de sus empleados, obreros o agentes, o de participación en huelgas de esa naturaleza.

—Disponiendo que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de la industria siderúrgica, metalúrgica y derivadas y de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la de cuarenta y cuatro horas semanales, considerándose a los efectos de su remuneración como horas extraordinarias las que, restando de dicho límite, se trabajen con autorización de los Jueces mixtos, en sus cuales solo podrán concederlas en las circunstancias, condiciones y límites que permite la ley para reasar la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

No obstante, en la industria siderúrgica de tracción continuo con tres equipos de obreros, podrán estos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro horas semanales que excedan de cada jornada.

Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias, podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rija en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose solamente horas extraordinarias las que excedan de las cuarenta y cuatro.

La reducción de la jornada que se establece no implicará la de los salarios.

Para zócalos y artesanos, Ribalayo.

BODEGAS RODEKO

VINOS
SANTO DOMINGO, 9

—Disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor, don Teófilo González Peral, de disponible forzoso en la Comandancia militar de Canarias, pase a jefe de Estado Mayor de la octava división.

—Idem que el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Villanueva López Moreno, de la Escuela Superior de Guerra, pase a jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias.

—Disponiendo que el teniente coronel de Aviación militar don Luis Moreno Abella pase a la primera Inspección general del Ejército, cesando como jefe de la oficina de mando de la Jefatura de Aviación Militar.

—Confiriendo el mando de la Escuela de Tiro y Bombardeo Aéreo de Los Alcázares al comandante de Infantería, piloto, don Juan Ortiz Muñoz.

—Disponiendo que el teniente coronel de Aviación don Angel Pastor cese en su actual destino en la primera Inspección general del Ejército, quedando en situación de eventualidades.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De la Beneficencia municipal,
por oposición.
PAZ, 4 TERCERO
Teléfono 32-93.
De once a una y de tres a cinco.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón.
Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas
De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6
MEDICINA INTERNA
HERNAN CORTES, 1. PRIMERO
Teléfono 10-61.

rios que actualmente rigen para la de cuarenta y ocho horas semanales.

La Conferencia nacional de las industrias metalúrgicas empezará sus tareas para última la elaboración del Estatuto nacional del Trabajo en las indicadas industrias con el contenido que a dicho proyecto de Estatuto le señalan las órdenes de 21 de agosto y 18 y 29 de noviembre de 1934.

—Se abre un nuevo periodo de información hasta el 15 de abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las ciudades industriales que, en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto, puedan formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión.

Una vez terminada, el Ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para el comienzo de los trabajos de la Conferencia.

Anulando la orden relativa al escalafón provisional de auxiliares de Oficinas de la Dirección general de la Marina civil y Pesca, y disponiendo se publique nuevamente el escalafón.

—Nombrando encargado del despacho de la Oficina Mayor del ministerio de Comunicaciones a don Elias José Monreal.

—Inserta la propuesta definitiva de la sección de importador y consumo del reparto del contingente de lanas para el cupo ordinario del año en curso, concediéndose un plazo de ocho días laborables para que puedan ante el Comité de apelación las propuestas o reclamaciones que de este reparto se deriven. Bien entendido que este plazo improrrogable se computará sobre la fecha de entrada en el registro general del Ministerio, quedando sin atender las reclamaciones que lleguen a dicho registro con posterioridad a este plazo.

EL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo concurso para una vacante de teniente auditor de primera.

Idem una vacante de teniente médico en el servicio de Automovilismo de Marruecos.

Idem una de practicante de Farmacia del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, existente en el Laboratorio y Parque central de Farmacia militar.

—Publica la orden general de la Comandancia militar exenta de Asturias del juez instructor del expediente del juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando a favor del guardia civil de segunda Antonio-Díaz Campos.

De las actuaciones resulta que en la madrugada del 5 de octubre y con motivo del movimiento revolucionario, recibió orden del comandante del puesto para que, en unión de otros tres guardias, pasaran a ocupar un montículo que domina el cuartel de Laviana, situado en la estribación de un monte de muy difícil defensa táctica, con el fin de evitar que fueran atacados y destruidos con bombas, habiendo entablado combate a su llegada con numerosos grupos de rebeldes, siempre en aumento creciente, armados con granadas de dinamita y toda clase de armas, especialmente rifles, que atacaban en todas direcciones, resultando heridos a los pocos momentos de empezar la lucha el guardia Díaz Campos y los de igual clase Rodríguez Mayo y Alejandro Ruiz, siendo estos últimos evacuados al cuartel y reemplazados por otros dos.

Continuó, no obstante, en su puesto, prosiguiendo el combate, cada vez con mayor intensidad, volviendo a resultar herido, y prosiguiendo la lucha sin desmayar, cayendo muertos los compañeros Eugenio Pérez, Francisco Yebra y Antonio Mantecón, quedando solo sosteniendo combate más de una hora, produciendo bajas vistas a los revolucionarios, los cuales, dirigiéndole exhortaciones, le decían: «Ríndete, temerario». Hasta que un sexto tiro que le alcanzó en el omoplato izquierdo le dejó inutilizado. En esta situación acordó recoger los tres fusiles de los tres muertos y tres paquetes de municiones, replegándose bajo una lluvia de fuego y con gran dificultad.

—Anunciando vacante de comandante en la Secretaría del Colegio de Huérfanos de la Guerra, que corresponde a antigüedad.

—Anunciando concurso para una vacante de picador militar en el Depósito de Redoma y Cria de Jerez.

—Disponiendo que el coronel de Estado Mayor, don Teófilo González Peral, de disponible forzoso en la Comandancia militar de Canarias, pase a jefe de Estado Mayor de la octava división.

—Idem que el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Villanueva López Moreno, de la Escuela Superior de Guerra, pase a jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias.

—Disponiendo que el teniente coronel de Aviación militar don Luis Moreno Abella pase a la primera Inspección general del Ejército, cesando como jefe de la oficina de mando de la Jefatura de Aviación Militar.

—Confiriendo el mando de la Escuela de Tiro y Bombardeo Aéreo de Los Alcázares al comandante de Infantería, piloto, don Juan Ortiz Muñoz.

—Disponiendo que el teniente coronel de Aviación don Angel Pastor cese en su actual destino en la primera Inspección general del Ejército, quedando en situación de eventualidades.

Parece que se afianza la idea de constituir una minoría con los diputados de Esquerra, Unión Republicana e Izquierda Republicana

LA JORNADA POLITICA DE AYER

LAS ACTAS NO PROTESTAS

MADRID.—De las actas presentadas hasta ahora en el Congreso, 187 vienen limpias de protestas. Buen número de las restantes, es decir de las protestadas, lo han sido por causas leves. Se cree por tanto que habrá número más que suficiente para que la Cámara pueda constituirse inmediatamente.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones al recibir hoy a los periodistas les dijo que él no era enemigo de la libertad individual y que por tanto no pensaba desautorizar el funcionamiento de los Sindicatos de Correos y Telégrafos. Ahora bien, tampoco permitiría que estos organismos quieran en ningún momento atribuirse sobre los servicios una autoridad que no tienen.

Luego habló a los informadores de algunos proyectos que tiene de reorganización de determinados servicios, proyectos que someterá a un próximo Consejo de ministros.

FIRMA PRESIDENCIAL

Esta mañana el jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Presidente de la República, quien firmó los siguientes decretos:

JUSTICIA.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión jurídica asesora, a don Melquíades Alvarez.

Decreto restableciendo el Instituto de Estudios Penales y suprimiendo la Escuela de Criminología.

GUERRA.—Decreto disponiendo la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado a dependencia de la Comandancia militar de Asturias, en Oviedo.

Idem quedando en suspenso los decretos de este ministerio de 13 de abril de 1934 y el de Marina de 8 de diciembre de 1933, relativos a la provisión de destinos.

MARINA.—Decreto restableciendo para el personal de la Marina de la Misión designada para la asistencia al entierro y funerales de Jorge V de Inglaterra, los tipos de dietas y viáticos correspondientes hasta la promulgación de la ley de Restricciones y asignación de sueldo al teniente de navío que forma parte de la Misión los señalados para la categoría de jefe.

HACIENDA.—Decreto admitiendo la dimisión de delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona, don José Estadella Arnos.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Aduanas, a don Enrique Cuartero García.

Idem nombrando director general de Aduanas, a don Arturo Martín de Nicolás, diputado a Cortes.

Propuesta de mando para la segunda y diez y seis Comandancia de Carabines.

MOSTO LIEBANA

Alimento completo y de fácil asimilación. En farmacias y ultramarinos.

neros, a favor de los tenientes coroneles don José Oscura-Fita y don Francisco Puig García.

GOBERNACION.—Decreto nombrando director general de Administración local a don Miguel Cuevas y Cuevas.

Idem disponiendo se sometan a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas con cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona, don José Mur, y nombrando para dicho

cargo a don Pedro Boch Gimpera.

Idem restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona.

Idem disponiendo se proceda, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes, a revisar las variaciones de categoría de los centros de Segunda Enseñanza.

Idem disponiendo se constituya en Madrid un Comité relacionado con la Exposición Iriental de Artes Decorativas, que ha de celebrarse en Milán.

Idem disponiendo que para servicio de escuelas interinas serán preferidos los maestros aprobados en cursos de selección.

OBRA PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro para el abono de gastos de instalación de depósitos, tuberías, maquinarias y accesorios para suministro de combustibles líquidos a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem autorizando al ministro para el abono del gasto que supone el adicional del segundo proyecto reformado al de ampliación de las obras de mejora para facilitar la navegación en la ría del Guadalete, en Puerto de Santa María.

Idem constituyendo una Junta y creando una Jefatura que se denominará de Pasos a Nivel, en sustitución de la actual Comisión técnica de Sustitución de Pasos a Nivel.

TRABAJO.—Decreto restableciendo la Dirección general de Trabajo.

Idem nombrando director general de Trabajo a don Salvador Quemades García.

AGRICULTURA.—Decreto ratificando el de 4 del actual nombrando a don Adolfo Vázquez Humasqué director del Instituto de Reforma Agraria.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR DENCAS

En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido el escrito del fiscal correspondiente a solicitud formulada al Tribunal de Garantías Constitucionales por el letrado representante del ex consejero de la Generalidad señor Dencas, referente a la causa seguida contra éste y de cuyo asunto el Tribunal pasó vista al fiscal.

El alto organismo se reunirá un día de la próxima semana con objeto de conocer el escrito del fiscal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia al recibir a los periodistas les dio cuenta de numerosas visitas de Comisiones que fueron a formular diversas peticiones. Rogó a los periodistas que hicieran público que cuando se halle más libre que ahora se ocupará con todo detenimiento e interés de dichas peticiones, muchas de las cuales las considera justas.

Dijo también el ministro que había dado orden de que se introdujeran modificaciones en la composición de las Salas del Supremo.

El Decreto restableciendo el Instituto de Estudios Penales está pendiente de la firma del Presidente de la República.

Terminó diciendo el ministro que se hallaban muy adelantadas las diligencias sumariales instruidas con motivo de la represión por los sucesos de Asturias.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo al recibir a los periodistas les manifestó que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y cuatro horas en la metalurgia invierte la disposición dictada

por el señor Anguera de Sojo, pues establecida en principio la jornada, la Conferencia Nacional del Trabajo será la que de una solución definitiva a la cuestión. El Gobierno se propone buscar compensaciones para las industrias por los perjuicios que ocasiona la reducción de la jornada.

Dijo también el señor Ramos que continúa la inspección central sanitaria con objeto de buscar economías en los pagos de fondos extrapresupuestarios, que alcanzan ahora a pesetas 150.000.

PARA CONSTITUIR LA MINORIA PARLAMENTARIA

El día 16 del actual, antes de la apertura de las sesiones de Cortes, celebrarán una reunión los partidos de Izquierda Republicana, Esquerra y Unión Republicana para reafirmar el acuerdo adoptado últimamente por dichos partidos de fusionarse al objeto de constituir una minoría parlamentaria lo más fuerte posible.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

El día 1 de mayo, Fiesta del Trabajo, se verificará el acto de inauguración en el Parque del Oeste del monumento erigido allí a Pablo Iglesias. Asistirán al acto todos los partidos marxistas afiliados a la Casa del Pueblo.

UN AVISO A LOS DIPUTADOS ELECTOS

Por la Oficina Mayor del Congreso se ha fijado el siguiente aviso en el tablón de anuncios:

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento, se cita a los diputados electos a la Junta preparatoria que tendrá lugar el domingo, 15, a las siete de la tarde».

LAS ACTAS PRESENTADAS

Hasta esta noche iban presentadas en el Congreso 416 actas de otros tantos diputados electos.

FIRMA DE DOS DECRETOS

El Presidente de la República firmó esta noche un decreto de la Presidencia dictando normas relativas al traspaso de servicios de la Cria caballería del ministerio de la Guerra al de Agricultura. También firmó S. E. otro decreto de Justicia designando con carácter transitorio para magistrado de Sala séptima del Supremo a don Fermín Lafarga Crespo.

AL ABANDONAR SU DESPACHO EL SEÑOR AZANA

A las diez de la noche abandonó el despacho de la Presidencia el señor Azana, en unión del ministro de Estado.

Se preguntó por los periodistas a este último si tenía alguna noticia sobre Alemania, y dijo que las que tenía eran las ya publicadas por la Prensa.

Se preguntó luego al jefe del Gobierno si tenía noticias de unos sucesos ocurridos al parecer en Mula, y contestó negativamente.

Como un informador le dijera que, al parecer, se había registrado un cheque con la fuerza pública, a consecuencia del cual resultaron diecisiete muertos, el presidente del Consejo respondió: «Diecisiete muertos? Eso habrá sido en Abisinia. Una noticia de ese volumen me la habría comunicado el ministro de la Gobernación, y éste no me ha comunicado nada».

Comentarios de la Prensa madrileña

«POLÍTICA» dice que todavía no se sabe cuántos diputados se agruparán en el llamado centrismo. Pueden ser más de medio centenar o llegar a la docena. Ello dependerá de que los supervivientes de los partidos aniquilados en las últimas elecciones, crean o no en el porvenir político de ese núcleo sin ideal de masas, ni de dirigentes, alumbrado merced a «forceps» de comadres de Gobernación. Ante el resultado de las elecciones, el centrismo se ofrece como elemento complementario de la mayoría, para el día en que ésta se escinda. Advertimos al centrismo que ni el Frente Popular se somerá antes de haber cumplido íntegramente su programa, ni el actual Gobierno tiene ninguna propensión a la volteleta política.

Los diputados del Frente Popular tienen un mandato que cumplir, que se consigna en el programa electoral. Han de cumplirlo en el Parlamento íntegramente. Para que esa labor del Gobierno no pueda con otro apoyo que el de los representantes de los partidos que firmaron el pacto y contrajeron desde aquel instante deber y la responsabilidad de realizarlo.

«EL LIBERAL» dice que en el Parlamento, la derecha tendrá tres jefes: un

grupo monárquico y varios indecisos. En cambio la izquierda, será una sola, interpretando los designios del Frente Popular.

No es difícil augurar el excelente resultado.

«EL DEBATE» dice que la Santa Sede ha aprobado los acuerdos de los arzobispos españoles de la última conferencia anual, respecto a Acción Católica.

Esté es el instrumento de que se sirve la Iglesia para extender su apostolado.

Las directrices de ahora señalan que los arzobispos tienen interés actual, pues consideran urgente reanudar la propaganda social con carácter católico para combatir el egoísmo anticristiano de algunos acomodados que, haciendo casaca no quieren sacrificarse ni mancharse el estribo. Hay que conquistar los espíritus ganados por la apostasía, conectando la fe y las obras de quienes se precian de católicos. Buscamos también la formación de grupos verdaderamente selectos. La vuelta a una vida cristiana es la única esperanza firme. Lo proclamamos la actualizada España. Si deseamos que en la Historia de España se abra una nueva y gloriosa edad, el camino está trazado. La salvación no podremos esperarla, sino infundiendo el espíritu cristiano.

«EL SOL» se refiere a las próximas elecciones de Francia, donde, al igual que ha ocurrido en España, se han formado dos grandes agrupaciones: de un lado, las derechas, y del otro el Frente Popular.

Examinando los propósitos de cada uno, dice que las izquierdas han declarado que no piensan atacar directamente la propiedad que no revista carácter de monopolio. Es admirable la visión de realidades y también la admirable previsión de responsabilidades. Ambas partes rechazan las soluciones de ruina y desolación. En Francia las izquierdas son, en el fondo, discretamente conservadoras.

«AHORA» dice que uno de los problemas más importantes es el de la Hacienda pública, el cual estudia el Gobierno. En las últimas veinticuatro horas se han registrado síntomas favorables. La gravedad del asunto arrastrándose hace muchos años desde que se inició la campaña maldiciente de Villaverde. Permiendo financiero de Villaverde es una sar en una nivelación rápida es una temeridad, pues la depresión económica en que vivimos no consiste en el reforzamiento de los tributos. Tampoco se pueden podar ramas. El problema de la Hacienda constituye un verdadero problema, adjetivo subordinado al económico, que precisa atender preferentemente.

Hay que estimular la producción, favoreciendo las actividades creativas.

Sin apetito daña la comida...

Y en buen apetito se obtiene tomando el sin rival tónico-restaurador, Jarabe Salud.

A los niños inapetentes, que por consecuencia de su desnutrición se hallan amenazados de raquitismo, hay que estimularles rápidamente el apetito con este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina por su eficaz preparación para combatir en poco tiempo

Inapetencia, Anemia Raquitismo Tuberculosis ósea

Además, halla el niño su normal crecimiento con el activo reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD



Estoy altamente satisfecho de los resultados obtenidos con los Hipofosfitos Salud, indicados en los casos de agotamiento físico y de todas las clases. F. Castañeda, médico, Villaveta (Burgos).

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

EN SEVILLA SE COMETIÓ AYER UN ATENTADO DE CARÁCTER POLÍTICO

LOS SUCEOS DE PAMPLONA

PAMPLONA.—Después del suceso de anoche la tranquilidad renació en la población.

De los diez heridos que resultaron, a las dos de la madrugada fallecieron Rufina Huarte, de treinta y nueve años, y el muchacho José Jiménez, de dieciséis.

Los demás heridos mejoran. En el Gobierno civil los periodistas no han podido, en la mañana de hoy, entrevistarse con la primera autoridad de la provincia, porque ésta había recibido la visita de las autoridades militares.

La Diputación ha decretado la expulsión del empleado José Monzón, líder comunista de Pamplona, que ayer dirigió el grupo que realizó el asalto al Palacio provincial.

Ha circulado el rumor de que para el lunes se quiere declarar la huelga general, como protesta por las víctimas que han resultado en el suceso y para pedir el cese de la Diputación.

PARA TODOS LOS ANTI-MARKISTAS

MADRID.—A B C anuncia que amplia desde hoy a todos los obreros pertenecientes a entidades antimarkistas la suscripción que recientemente abrió a favor de la Federación Española de Trabajadores.

LLEGADA A BILBAO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

BILBAO.—Esta noche llegó, procedente de Madrid, el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes. Fue recibido por las autoridades y personalidades. Se aloja en el edificio del Gobierno civil.

Esta noche asistió a la fiesta homenaje al Frente Popular, que estuvo muy animada.

Mañana, a las doce, tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento y por la tarde realizará una excursión a Pedernales, Bermeo y otros pueblos de la costa.

El ministro se propone visitar los centros de beneficencia, y el lunes, por la mañana, emprenderá el regreso a Madrid.

ACTUACION PROHIBIDA

BILBAO.—El gobernador civil ha prohibido la actuación de un escalador de nacionalidad alemana que mañana se proponía preparar por la fachada de un edificio de esta ciudad.

Para muebles económicos, Ribaldisa.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS

BILBAO.—El juez continúa practicando diligencias con motivo del asesinato de don José María Maurya.

Se sabe que el autor de los disparos, Mariano, Coto, sigue prestando declaraciones con gran sangría fría.

En los pasillos del Palacio de Juzgados dijo que los ricos preferían dar la vida antes que el dinero.

No permitió que los reporteros gráficos tiraran placas hasta que se colocó en «posse».

MURIO ENVENENADO

MALAGA.—Con relación a la muerte del súbdito yugoeslavo Gangeorgewitch, según parece desprenderse de la autopsia practicada, dicho extranjero había ingerido cianuro potásico.

ATENTADO POLÍTICO

SEVILLA.—Varios transeúntes que pasaban por la calle de Pedro del Toro a las dos de la tarde, oyeron una destarga cerrada, que varios individuos desconocidos hicieron sobre un joven.

Este cayó al suelo bañado en sangre, mientras los agresores se daban a la fuga.

Recogido por varias personas, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron heridas de arma de fuego en la cabeza y manos. No pudo articular palabra, pues su estado era desesperado.

Los médicos procedieron a curarle una herida en la sien, con salida en la mesa encéfalo, y otra, en la mano izquierda.

En los bolsillos se encontró un boleto un poder a nombre de Francisco Rodríguez Locarno, soltero, de oficio carpintero, con domicilio en la calle de la Darsena, número 10.

El hecho poder le otorgaba la representación electoral del candidato radicalista en las pasadas elecciones don Ginés Martínez Rubio.

La Policía se hizo cargo del documento y practicó averiguaciones, llegando a saber que Francisco Rodríguez estuvo detenido en el mes de abril del pasado año por usar en la vía pública un uniforme de regularista.

Los autores de la agresión no han sido detenidos. Se teme que el hecho sea un atentado político.

Los autores de la agresión no han sido detenidos. Se teme que el hecho sea un atentado político.

El discurso pronunciado ayer por Hitler señala un momento histórico para la paz de Europa

«El pacto franco-soviético es una provocación para Alemania».—El Reich dispuesto a negociar inmediatamente con Francia y Bélgica y a invitar a Inglaterra e Italia para que ejerzan funciones garantes.—Elecciones en Alemania, el 29.—Otras noticias.

LA MILITARIZACIÓN DE RHENANIA Y LA INTENCION DE NEGOCIAR PACTOS DE NO AGRESION

BERLIN.—Oficialmente se ha informado a los diplomáticos residentes en esta capital que Alemania militarizará Rhenania y que han sido enviados varios batallones. Se añade que el Reich tiene la intención de negociar pactos de no agresión con todos los países de las fronteras del Este y del Oeste.

SENSACION EN PARIS

PARIS.—Las informaciones procedentes de Berlín han provocado en la Prensa profunda sensación.

ALEMANIA ESTA DISPUESTA A UN PACTO DE NEUTRALIDAD

BERLIN.—Los memorándums que han sido entregados a los diputados que se encuentran en esta capital señalan que Alemania está dispuesta a establecer un pacto de neutralidad y de asistencia recíproca tan grande como los países lo deseen.

EL SEÑOR FLANDIN SE QUEDA EN PARIS

PARIS.—El señor Flandin, que tenía el propósito de emprender hoy la marcha a Janna, ha permanecido todo el día en esta capital, con objeto de enterarse de los informes del embajador de Francia en Berlín sobre la declaración de Hitler acerca del Pacto de Locarno.

LOS REPRESENTANTES DE ITALIA, FRANCIA, INGLATERRA Y BELGICA EN EL MINISTERIO DE NEGOCIOS DEL REICH

PARIS.—Comunican de Berlín que los embajadores de Italia, Francia e Inglaterra y el encargado de Negocios de Bélgica, han estado esta mañana en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, donde el barón von Neurath les ha entregado un documento en el que se precisa la actual situación de Alemania respecto al Tratado de Locarno y a la cláusula del Tratado de Versalles que se refiere a la zona desmilitarizada. A la misma hora se ha entregado una nota del Gobierno alemán a los Gobiernos de Roma, París, Londres y Bruselas.

UNA INVITACION A INGLATERRA E ITALIA

BERLIN.—El canciller Hitler, en su discurso pronunciado esta mañana ante el Reichstag, ha invitado a Inglaterra e Italia a firmar un pacto de no agresión en unión de Francia y Bélgica. Holanda añadió—podría ser incluida en el pacto, si lo desea. Añadió el canciller Hitler que Alemania está dispuesta a volver a su antigua sugerencia de un pacto aéreo destinado a prevenir los ataques no provocados.

ALEMANIA, DISPUESTA A REINGRESAR EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

BERLIN.—Los elementos diplomáticos de esta capital informan que Alemania está dispuesta a reingresar en la Sociedad de Naciones.

EL REICHSTAG QUEDARA DISUELTO

BERLIN.—Goering ha anunciado que el Reichstag quedará disuelto el día 23 de marzo, procediéndose a las nuevas elecciones el día 29 del mismo mes.

LAS TROPAS ALEMANAS COMENZAN A ENTRAR EN LA ZONA DESMILITARIZADA DE RHENANIA

PARIS.—Las noticias que se reciben de Berlín dan cuenta de que, después de la entrevista celebrada entre el embajador francés y el barón von Neurath, las tropas alemanas comenzaron a penetrar esta mañana en la zona desmilitarizada de Rhenania.

FLANDIN SE ENTREVISTA CON SARRAUT.—UN PLEBISCITO EN ALEMANIA EL DIA 29

PARIS.—Después de recibirse en esta capital la confirmación de Berlín sobre la denuncia del Tratado de Locarno, el señor Flandin celebró algunas conferencias y finalmente una muy extensa con el presidente señor Sarraut, con el ministro de la Guerra y con el jefe del Estado Mayor.

Se asegura en esta capital que el Gobierno alemán organizará para el próximo día 29 un plebiscito sobre el conjunto de su política.

CONFERENCIAS EN LONDRES

LONDRES.—Ante la excitación creada por el discurso pronunciado hoy por el canciller Hitler, los miembros del Gobierno celebraron diversas conferencias y consultas.

El señor Eden conferenció con los embajadores de Francia e Italia, y también con el encargado de Negocios Extranjeros de Bélgica, sobre la actitud a adoptar. Después el señor Eden conferenció con el señor Baldwin. El próximo lunes se celebrará un Consejo de ministros especial para estudiar las determinaciones y posición a seguir por el Gobierno inglés.

SE DA LECTURA DEL MEMORANDUM

BERLIN.—Terminado el discurso del «führer», que fué acogido con una salva de aplausos, se procedió a dar lectura del memorándum presentado por el Gobierno alemán a los representantes diplomáticos de los diversos países firmantes del Tratado de Locarno, que fueron invitados a una reunión en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Se dice en este memorándum que el Pacto que fué concertado en 2 de mayo de 1935 entre Francia, Rusia y el Gobierno del Reich no determinaba nada concreto en cuanto a las obligaciones contraídas por Francia. Por tanto, el Gobierno alemán hace constar: Primero, que es innegable que el Pacto franco-soviético es una provocación contra Alemania. Segundo, que es innegable que por este Pacto, Francia se comprometió, en caso de un conflicto entre Alemania y Rusia, a determinadas obligaciones en virtud del «convenant» que le obligaban a una intervención militar contra Alemania.

SE CREE QUE LA ACTITUD DE ALEMANIA ESTA INFLUENCIADA POR MUSSOLINI

GINEBRA.—La denuncia del Tratado de Locarno ha sido un rudo golpe para los círculos de la Sociedad de las Naciones. Se cree que la actitud de Alemania está influenciada por Mussolini. La impresión es que Alemania ha ganado una importante ventaja. Se cree que el Gobierno francés hará un llamamiento a la Sociedad de las Naciones.

EL DISCURSO-DECLARACION DE HITLER

BERLIN.—En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, el «führer» pronunció su anunciado discurso conteniendo la declaración del Gobierno alemán. Hizo historia de lo ocurrido en el mundo desde 1918 y de la tesis del Presidente de los Estados Unidos sobre una era nueva y un mundo mejor. Pero después de 17 años de reunirse los estadistas en Versalles—dijo—, se han observado en todas partes conflagraciones interiores y exteriores. La revolución bolchevique ha entrado y hecho furor sobre uno de los mayores imperios. Un mundo de imaginación sobrenatural ha sido destruido completamente. Se destruyeron religiones e iglesias. Imperios y reinos caen y desaparecen. Se llevan a cabo persecuciones y se siembran por doquier sentimientos de odio y de violencia. El espíritu del odio ha empezado a infiltrarse en todas partes, y la mentalidad de los pueblos se enturbia más y más cada día. El mundo no quiere comprender el deseo que anima a Alemania de trabajar desesperadamente por su derecho a la vida.

Estoy convencido de que son precisas modificaciones fundamentales en las relaciones entre los pueblos, sin lo cual no se llegará nunca a una pacificación verdadera en el seno de la humanidad. El Gobierno del Reich está dispuesto a entrar en negociaciones inmediatas con Francia y Bélgica para constituir la zona desmilitarizada conservándose con igualdad de derechos. También está dispuesto el Reich a llevar a cabo negociaciones para la formalización de un pacto de no agresión por un período de veinticinco años, para asegurar de este modo la inviolabilidad de las fronteras del Oeste. El Reich se propone invitar a Inglaterra e Italia para que ejerzan sus funciones garantes, así como también está dispuesta a concertar con Holanda en cuanto ella lo quiera, un pacto aéreo capaz de hacer frente a cualquier peligro de ataque imprevisto. El Gobierno del Reich está dispuesto igualmente a concertar con los Estados fronterizos del Este un pacto de no agresión, en forma semejante a lo hecho con Polonia. Después de llegarse al establecimiento de la igualdad de derechos en favor de Alemania, el Gobierno del Reich está dispuesto a ser nuevamente miembro de la Sociedad de Naciones. En Europa no tenemos que hacer valer ninguna petición ni derecho territorial.

Habla a continuación el canciller Hitler de la labor dura que ha tenido que realizar durante estos últimos años y dice que nunca se ha sentido dictador del pueblo, sino jefe. Pide al pueblo alemán que le preste su asentimiento y le otorgue la confianza para la obra que queda aun por realizar, y dice que para llevar a cabo ésta ha decidido disolver el Reichstag, para que el pueblo alemán pueda pronunciarse acerca de la dirección que se haya de dar a la política, que hasta ahora la ha llevado el juntamente con sus colaboradores, a los que agradece la labor. Señala que es preciso atacar el bolchevismo, y dice que, si se quiere salvar a Europa de la catástrofe que la amenaza, es preciso combatir y exterminar aquél. Yo, a pesar de todo cuanto he venido diciendo en contrario, no me niego a colaborar ni concertar Tratados con Rusia. Con quien me niego a colaborar y concertar Tratados es con el bolchevismo, que pretende ir a la dominación universal. Con la parte del territorio dominado por el bolchevismo, que predica la destrucción de lo sagrado y de lo eterno, de lo de este mundo y de lo del más allá, no queremos mantener el menor contacto. Únicamente mantendremos las relaciones diplomáticas que son de rigor. La solución armónica y de relación constante y amistosa propuesta en varias ocasiones al Gobierno inglés, está dispuesta a mantenerla en todo momento el Gobierno del Reich.

Terminó el «führer» su discurso diciendo que en esta hora histórica en que las tropas alemanas entran en sus guarniciones de paz, él creía contar con la asistencia de todos los diputados y del pueblo para que no retrocedan ante ninguna medida de fuerza, con objeto de poder llegar al restablecimiento del honor del pueblo alemán.

SEÑOR FLANDIN QUE FRANCIA, FIEL AL TRATADO DE LOCARNO, HA DECIDIDO SOSTENER LA CUESTION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

SANCIONES FINANCIERAS Y ECONOMICAS CONTRA ALEMANIA, Y SI FUERAN PRECISO, MEDIDAS DE CARÁCTER MILITAR

PARIS.—Después de la reunión ministerial de esta noche, se dice en los centros políticos que Francia pedirá a la Sociedad de Naciones que, con arreglo al Tratado de Locarno, se vaya a la aplicación de sanciones financieras y económicas a Alemania e incluso a la adopción de medidas de carácter militar, si fuera preciso.

La actitud del Gobierno francés se considera decididamente opuesta a la remilitarización de la zona rhenana.

UNA NOTA DE PROTESTA

LONDRES.—Se sabe que el señor Eden ha propuesto a los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica que envíen una nota de protesta al Gobierno al Reich, sin perjuicio de entablar después las negociaciones a que hizo referencia en su discurso el canciller Hitler.

LAS TROPAS QUE ENTRAN Y HAN ENTRADO EN LA ZONA DE RHENANIA

BERLIN.—Durante la mañana de hoy continuaron entrando tropas del ejército alemán en Coblenza, Colonia y Francfort. Mientras las tropas entraban en dichos territorios, varios tanques desfilaban por las calles de Coblenza y de Francfort. Los destacamentos que se han hecho cargo de la guarnición, los manda el coronel de Estado Mayor, Kerot Galenkamp.

Oficialmente se anuncia que entre hoy y mañana entrarán en la zona de Rhenania diez y nueve batallones de Infantería y trece destacamentos de Artillería. Según noticias no oficiales pero dignas de las tropas que hasta ahora han entrado en la zona rhenana ascienden a 25.000 soldados alemanes.

EL GENERAL RANCIO VUELA SOBRE ADDIS ABEBA

ROMA.—Según informan del Frente Sur, el general Rancio, comandante de las fuerzas aéreas de la Somalia, ha volado sobre Addis Abeba, regresando después a Neguel. La capital de Abisinia no ha sido bombardeada.

EL COMUNICADO OFICIAL

ROMA.—El comunicado oficial facilitado hoy, dice que los atíopes continúan su huida hacia el Sur. Un avión voló sobre Addis Abeba, sin llevar a cabo ningún acto de guerra.

MUSSOLINI Y LA CONTESTACION AL COMITE DE LOS TRECE

ROMA.—En el Consejo de hoy, Mussolini informó a los ministros de la contestación que dará Italia al llamamiento formulado por el Comité de los Trece. Parece que en la contestación, el Gobierno italiano se muestra indeclinable en la seguridad de que las sanciones no serán agravadas.

LA CIUDAD DE QUORA HA SIDO BOMBARDEADA Y DESTRUIDA

ADDIS ABEBA.—La ciudad de Quora ha sido nuevamente bombardeada por los aviones italianos, quedando casi completamente destruida. Se dice que a consecuencia de los bombardeos hay veintiséis muertos.

La Cruz Roja inglesa ha sido nuevamente bombardeada, pero no ha habido víctimas.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO

Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

Julio de la Torriente OCULISTA

Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6 General Espartero, núm. 3, 1.

A. Santelices Mora MEDICO

ANALISIS CLINICOS Plaza de Cañado, núm. 1. Teléfono 23-04.

Dr. Llerandi Garcia Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RADILOGIA MEDICINA GENERAL

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Teléfono 076. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

MARTINEZ INSTALACIONES Y REPARACIONES DE LUZ Y TIMBRES, CAPITAL Y PUEBLOS; ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES OCULTAS ATARAZANAS, 4 TELEFS. 27-13 y 16 91

Cafés Tostados Calderon

QUIJAS

VARIAS NOTICIAS

Después de haber cumplido con su deber, se encuentran de nuevo en el cuartel el cejoso y digno cabo de la Guardia civil, don Ambrosio López, y los guardias Mauricio Campos, Bonifacio García, Calixto Mantilla, Lesmes Martín Abajo, Pedro Barredo y Ramón Díez J.

Mucho nos satisface el verlos de nuevo entre nosotros.

También se encuentra entre nosotros, aliviado ya de su dolencia, nuestro querido economo don Eduardo Rodríguez. ¡Bienvenido sea y que Dios le acompañe en su ministerio!

Ya ha dado comienzo el rezo del santo rosario en la capilla del Buen Suceso, con regular asistencia, debido al mal tiempo que hace.—C.

VALLE DE LUENA

UNAS PALABRAS...

Después de un largo silencio, vuelvo nuevamente a la palestra, dispuesto a reanudar mis crónicas como antes y con la asiduidad e interés que el pueblo merece.

¿Causas de mi silencio?... Han sido muchas y algunas de verdadera importancia. No es mi intención en este momento, explicar nada de lo pasado. En mis crónicas sucesivas, iré puntualizando esas "pequeñeces", que servirán de contestación a todas cuantas personas se han interesado por dicho paréntesis en mis actividades de corresponsal.

DE POLITICA

El resultado de las elecciones en este Valle fué una especie de esquema del correspondiente resultado en toda la provincia. Triunfaron las derechas, siguiéndoles con muy poca diferencia, la candidatura del Frente popular.

En Resconorio, obtuvo 100 votos justos don Victoriano Sánchez.

Como nota curiosa, hacemos constar que Falange Española, cuenta en este pueblo con 19 simpatizantes.

La jornada histórica del 16 del pasado febrero, se deslizó con absoluta tranquilidad. El pueblo de Luena, culto y sensato, demostró su gran ciudadanía en todos los momentos de tan memorable fecha.

Nadie fué molestado ni perseguido y los caciques (si los hubo) tuvieron la suma delicadeza de ejercer sus coacciones fuera del alcance de miradas indiscretas.

El humorismo regocijante que casi siempre aparece a lo largo de un suceso, por muy serio que éste sea, lo dieron ciertas personas demasiado vehementes, que, admitiendo como verdades las noticias dadas por radio en aquella misma tarde, recorrieron los colegios electorales comunicando a voz en grito y con retenciones de pésimos gusto, el triunfo clamoroso en toda España, del partido gubernamental. Huelga poner en letras de molde, el asombro enorme y el espanto que se reflejaba en las caras de aquellos impulsivos, al conocerse el resultado cierto de las elecciones.

NOTAS TRISTES

El domingo pasado y en el pueblo de Mollado, falleció repentinamente la virtuosa señora madre de nuestro querido secretario del Ayuntamiento don Manuel Fernández Caballero.

Para testimoniar la condolencia y acompañarle en tan amargo trance, al día siguiente salió de Luena para dicho pueblo una nutrida comisión de autoridades y amigos.

Reciba don Manuel nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a sus familiares.—C.

BOTELLINES VERMOUTH

MARTINI & ROSSI

TAPON ROJO

Debajo de la etiqueta encontrará siempre una de estas cosas:



Una magnífica fotografía, transparente y lavable, formando maravillosas colecciones.

Un "vale" para canjear por un aparato amplificador.

Un "vale" para canjear por un lujoso Album para guardar las colecciones.

Un "vale" para canjear por un billete de Banco de 25 - 50 - 100 500 o 1.000 pesetas.

Un "vale" para canjear por un décimo de 3 o 5 pts. o un entero de 30 pts. de la Lotería Nacional, con los que puede llegar a ganar hasta 100.000 pesetas.

Una fotografía de un equipo de fútbol, cuya colección de 12 le permite tomar parte al Gran Concurso de Pronósticos del Campeonato de España 1936, dotado de 100 premios, el primero de los cuales es un VIAJE a la OLIMPIADA de BERLIN, para DOS personas, todo comprendido, o su equivalente en metálico.

BOLETIN CONCURSO DE PRONOSTICOS CAMPEONATO DE FUTBOL COPA ESPAÑA 1936

PREGUNTAS:

1.ª: ¿CUAL SERÁ EL EQUIPO GANADOR DEL CAMPEONATO "COPA ESPAÑA 1936"?

2.ª: ¿CUAL SERÁ EL EQUIPO SUB-CAMPEÓN?

3.ª: ¿POR CUANTOS GOLES DE DIFERENCIA GANARÁ EL CAMPEÓN AL SUB-CAMPEÓN EN EL PARTIDO FINAL?

NOTA:— Acompañese este boletín con las 12 fotografías de los equipos de fútbol, indicando con claridad el nombre y señas del concursante.

PIDIENDO BOTELLINES MARTINI & ROSSI - TAPON ROJO - TOMARA EL MAS EXCELSO VERMOUTH, CON TODA LA GARANTIA DE PUREZA Y OBTENDRA SIEMPRE UN ESTIMABLE REGALO QUE PUEDE LLEGAR A UN ALTO VALOR.—SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A LA CASA MARTINI & ROSSI O A SUS AGENTES DE VENTA.



Ultimas publicaciones

CASTAN.—La nueva legislación de Jurados mixtos. En tela, 10 ptas.

VIVANTE.—Tratado de Derecho mercantil. Tomo III. Las cosas (mercancías y títulos crédito, incluida la letra de cambio). 20 ptas.

DANJON.—Tratado de Derecho marítimo. Tomo IV. Abordajes. Asistencias. Seguros. 14 ptas.

BARCIA.—Derecho internacional privado. (De las «Contestaciones» a Registros). 8 ptas.

RIVES Y ORTIZ.—Procedimientos judiciales. (De dichas «Contestaciones»). 8 ptas.

MARQUINA.—Obras completas. Tomo II. Por los pecados de rey. Las flores de Aragón. El Gran Capitán. 6 ptas.

RUIZ DE IBARRA.—Sobre un criterio médico. 2 ptas.

"EDITORIAL REUS" S. A. Academia: Preciados, 1.—Llibrería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

Impresos de todas clases en EDITORIAL MON. ANESA

INFORMACION DE REINOSA

SESION MUNICIPAL

A las siete y media de la tarde del viernes y bajo la presidencia del alcalde, don Isaias Fernández Bueras, y con asistencia de los concejales señores Trujillo Gomar, Ruiz Martínez, Arozamena González, Toledo Custodio, Revuelta Muñoz, Llano Rebanal y Barrio González, dió comienzo la sesión municipal ordinaria, con carácter subsidiario y que correspondía al primer miércoles del mes. Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente la instancia de don José Gutiérrez Escudero, que solicita licencia para la apertura de un puesto de venta de leche en la planta baja de la casa número 1 de la calle Peñas Arriba.

Pasa a estudio de la Comisión de Fomento e informe del aparejador municipal el escrito de don Eduardo García de los Ríos solicitando la correspondiente autorización para ejecutar obras de reparación en la fachada de la casa sita en la calle de Galán y García Hernández, número 50.

Se aprueban las relaciones de escalafón referentes al personal de Intervención y Depositaria del Ayuntamiento.

Por unanimidad recae el nombramiento del concejal que ha de representar al Ayuntamiento en el Consejo local de Primera Enseñanza a favor de don Federico Trujillo Gomar.

Se da cuenta del oficio de la Delegación de Hacienda sobre probación del presupuesto municipal ordinario para el año actual, en el que se interesa el acuerdo municipal de presupuestar consignación para una segunda plaza de farmacéutico municipal y para el funcionamiento de la Oficina de Colocación Obrera, pudiéndose aplicar de lo que figura en «Imprevistos».

El señor Llano Rebanal se opone a la consignación para una segunda plaza de farmacéutico, por no llegar la actual población de Reinosa a ocho mil habitantes.

El señor Arozamena pregunta en virtud de qué derechos ha abonado la Gestora a un segundo farmacéutico, no existiendo dicha plaza en propiedad.

El señor alcalde significa la conveniencia de aplazar el acuerdo hasta la próxima sesión, al objeto de poder revisar el presupuesto aprobado por la Gestora, pues han podido apreciar que se inicia con un importante déficit.

Intervienen varios concejales y el interventor, acordándose lo propuesto por el señor alcalde.

Se acuerda trasladar a la Jefatura de Policía la comunicación de la Junta provincial de Protección de Menores sobre prestación de servicio de bagajes, a los efectos de los socorros que pudieran presentarse.

A propuesta de la presidencia se acuerda, por unanimidad, dirigirse al Consejo pro incial de Primera Enseñanza y ministerio de Instrucción Pública proponiendo, como solución a la forma en que se podía proceder a la sustitución de la enseñanza religiosa en esta ciudad, la incautación del Colegio de San José.

dad la propuesta del señor Trujillo para que se estudie la situación del edificio colegio de niñas denominado Asilo del Niño Jesús, con miras a igual propuesta de incautación, pues para la total sustitución de la enseñanza religiosa en nuestra ciudad se precisa un total de veintiocho grados escolares, que es lo que corresponde a nuestro censo escolar. A propuesta del señor Ruiz Martínez, se acuerda la publicación de un bando de la alcaldía requiriendo a los propietarios de edificios en nuestra ciudad procedan a la mayor brevedad al arreglo de canalones y bajadas de aguas que se encuentren en malas condiciones.

También se acuerda la propuesta del mismo concejal para que se arregle la acera que en la parte Norte del Ayuntamiento facilite el acceso al pasadizo de dicho edificio.

El señor Llano interesa, y así se acuerda, oficiar al ministerio de Instrucción Pública dándole cuenta del anormal funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza de esta población, por faltar de cubrir algunas plazas de profesores, existiendo asignaturas, como las de Letras, Dibujo, Geografía e Historia, en que los alumnos se encuentran sin profesores e incluso sin auxiliares, y exponiendo la necesidad de que se nombren los profesores que faltan en este mismo curso, para evitar mayores perjuicios a los alumnos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las 8,10 de la noche.

ESTACION METEOROLOGICA DE REINOSA

Resumen de algunas de las observaciones hechas en el mes de febrero por don J. Francisco Hernández: Temperatura media del mes, a la sombra, 5,6 grados.

Temperatura media a ocho horas, a la sombra, 4,1 grados.

Lluvia en el mes, en litros por metro cuadrado, 164,6.

Número de días de lluvia, 16.

Número de días de nieve, 10.

Número de días de rocío, 7.

Número de días de escarcha, 5.

Número de días de niebla, 3.

Número de días de granizo, 1.

Número de días de tormenta, 1.

Número de días de suelo cubierto de nieve, 6.

Número de días de cielo despejado, 2.

Número de días de cielo cubierto, 22.

Número de días de cielo nuboso, 5.

Altura de la nieve caída, 0,44 metros.

Temperatura máxima del mes, a la sombra, 16 grados el día 6.

Temperatura mínima del mes, en garita, 7,4 grados bajo cero el día 8.

Temperatura mínima al aire libre, 9 grados bajo cero el día 8.

NOTAS RELIGIOSAS

Durante todas las semanas de Cuaresma, los miércoles, viernes y domingos, se rezará, después del rosario, el vía crucis en el a iglesia parroquial. Los viernes se cantará el Miserere.

En la capilla de PP. Carmelitas, los viernes, después del rosario, se rezará el vía crucis.

NOTAS DEL CARNET

Ha sido designado gestor de la

Ultimos adelantos de la Ortopedia moderna

El ortopédico titular de Bilbao S. Garrido, ofrece su consulta personal en Santander, todos los meses, el día 1, en la fonda «La Arboleda», desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Talleres y despacho en Bilbao: Plaza de Galán y García Hernández, 8. S. Garrido, ortopédico. Telef. 16.377.

Diputación provincial, por el distrito Reinosa-Cabuérniga, el alcalde de nuestra ciudad, don Isaias Fernández Bueras, de filiación socialista.

En las fábricas y establecimientos de la ciudad y de acuerdo con el reciente decreto ministerial, se está realizando la readmisión del personal despedido a raíz del movimiento revolucionario de octubre de 1934.

El tiempo ha mejorado notablemente. Durante el viernes y el sábado ha lucido espléndido sol, viéndose muy animados los paseos. La nieve va desapareciendo rápidamente.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Ignacio Angel, doña María Concepción Hierro Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Ignacio Martínez Es-

quero, competente factor de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Rosario Gutiérrez Canal, hija de don Pedro Gutiérrez Fernández y doña Manuela Canal; e Ignacio Angel Martínez Hierro, hijo de don Ignacio Martínez Escudero y doña María Concepción Hierro Fernández.

Funciones.—A los quince años de edad, Antonio Terán Gutiérrez, hijo de don Germán Terán García y doña Ricarda Gutiérrez Rodríguez, y a los sesenta y dos años de edad, don Francisco González Rubín, esposo de doña Vicenta Alonso Gutiérrez.—R. W.

LAREDO

SINDICATO AGRICOLA DE LAREDO

A partir del día 9 de marzo se aborará por la Comisión liquidadora de este Sindicato, por mediación del Banco de Santander de esta plaza, un dividendo activo del cinco por ciento del saldo actual de las libretas de su Caja de Ahorros.

Corrigiendo defectos observados en ocasiones anteriores, se abona el dividendo por un solo Banco, para mayor comodidad, de los señores acreedores, estableciendo un turno con el otro establecimiento bancario de la plaza. Banco Mercantil, que será quien abone el próximo.—La Comisión Liquidadora.



CARA

CUELLO

Y MANOS

Proteja las partes de su cuerpo que no protege la ropa, con las dos famosas Cremas Pond's.

Cold Cream para suavizar y limpiar la piel de impurezas, y Vanishing Cream para conservarla tersa y joven.

Las Cremas Pond's están consideradas en todo el mundo como lo mejor que existe para el cuidado de la piel.

CREMAS POND'S

COLD CREAM (Crema grasa) VANISHING CREAM (Crema no grasa) Tubos: Ptas. 1.85 y 3.75 - Tarros: Ptas. 7.25 y 12.50 (El impuesto del Timbre aparte)

Advertisement for Marfil cigarettes, featuring a portrait of a man and the text 'Papel de Fumar Marfil El Primero entre los Mejores'.

J. P. D.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
«GIA BOMBA»: Vende las mejores hojas de papel a cinco céntimos, vender el famoso acélico virgen marca «Llave», Casa Salut, Colón, 12. Teléfono 3228. Servicio rápido a domicilio.

«CITROEN» OCASION, 7 H.P., 1935. Garaje Central (Agencia Chrysler), General Espartero, 5.

NOVIOS: OCASION. Gabinete cubista, gran construcción, sin estrenar, habiéndose costado 1.215 pesetas, se vende en 875. Informes: San Roque, 15, portería.

POR AUSENDA, se venden los muebles de un piso. Daquiz y Velarde, 23, tercero.

SE VENDE un tercer piso, con sol todo el día, en Cisneros. Informes Administración.

CANGAS: Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica ta-

picería, pesetas 25; tresillos, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARIN, paseo de Pereda, 13



AVICULTORES
 Alimentación para aves con huesos molidos y obtendrás sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, caceras para cocer piensos, cortadoras y corta-raíces especiales para avicultores

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia., Lda., Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297

OCASION. Camiones «Dodge» y «Chevrolet» y coches diversas marcas. Agencia Chrysler. Garaje Central General Espartero, 5.

PLANTAS de frutales de paseos y de adorno. Clases superiores. Precios muy

baratos. Diríjanse Granja de Llano. Apartado 11. Torrelavega.

MOTOR Semi Diesel vendido, 30 HP., baratísimo, toda prueba. Informes: Juan Madariaga, Castañeda.

SE VENDE coche «Buick», cuatro puertas inmejorable estado, muy barato. Firmes Pombó y Compañía (Centro Pereda) o Garaje Sancho.

VENDO EN CARTES molinos harineros, dos piedras, casa habitación. Informes: Macho, Cartes.

Alquileres

SE ALQUILA PISO soleado, con baño y jardín. Calle del Monje, número 12, «Villa Sol».

SE ALQUILAN LOCALES para garaje, almacén, carnicería o barbería. Informes en Martillo, 17, tienda.

ALQUILO DOS PISOS nuevos, todo confort, mucho sol. Renta, 23 y 17 duros. Informes: Subida Numancla, Antonio Mendoza, 6, portería.

FAMILIA HONORABLE de dos gabinetes amueblados, derecho cocina o dormir, soleados, centrados, precio módico. Informarán Administración.

PISO excelente orientación, vistas inmejorables, baño. Local para garaje o pequeña industria. Se alquilan, juntos o separados. Informes: Alonso Gullón, 26.

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 3. Planta baja propia comercio, industria, etcétera, alquilase económica. Informarán Cámara Propiedad.

ALQUILARIA CHALET o piso no exceda de ciento cincuenta esetas mensuales. Ofertas escritas: Señor Cortés, Apartado 66.

Enseñanza

SEÑORITA TAQUIMECANOGRAFIA da lecciones de taquimecanografía, ortografía, álgebra, aritmética, geometría. Preparación en cursos centros oficiales. Enseñanza perfecta. Atarazanas, 15, segundo.

OFICINAS DE MODISTERIA, señoritas que sabéis la confección y no sabéis cortar, o lo hacéis con deficiencia: Completad vuestros conocimientos en curso de corte especial de perfeccionamiento, organizado por Instituto Corte Confección, del 15 marzo al 15 abril. Informese Hernán Cortés, 8.

PROFESORA taquigrafía, mecanografía, ortografía, dictados correspondencia comercial. Precios económicos. Enseñanza perfecta. Compañía, 20, segundo, derecha.

SEÑORITAS: Acudid a Academia «Hernando» y obtendréis en breve de profesoras de corte.

SEÑORITAS: Desconfiéis de profesoras mal tituladas, cuyo título carece de valor y recurráis a un libro para la enseñanza. Solamente Instituto Corte Confección, centro de gran prestigio, concede títulos reconocidos. Domina el arte y conoce sus secretos. Hernán Cortés, 8.

TAQUIGRAFIA MECANOGRAFIA comercial. Ense-

ñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Santa Lucia, 18, principal.

Colocaciones

CHOFER conductor mecánico, con inmejorables condiciones técnicas y morales y buenos informes, se ofrece. Informará esta Administración.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA Gabinete de curación de medicina y cirugía menor Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA profesora en partos Hospedaje embarazadas Puente, número 2, tercero, en «Botín Oro».

Varios

CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugene» Pidan hora teléfono 3719 San Francisco, 33, principal.

PISO PROPIO puede obtenerse median' renta mensual módica. Informes: Co-

operativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

PRESTAMOS. Se conceden en interés corriente. Amortización parcial o total, según se acuerde. Diríjirse para informes señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo, Santander.

SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Piladoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias.

EL «SPEJO» Limpieza esmerada de pisos, oficinas, chalets, colegios, fábricas, toda clase de cristales, miradores, techos, paredes, fachadas, alfombras y muebles. Fregado y encerado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus trabajos y responde de roturas. Atarazanas, 14. Teléfono 20-29.

¿QUIERE USTED TENER seguro su dinero y que le dé 5 por 100 de interés? Escriba al apartado «A» del periódico pidiendo detalles

CABALLERO: Reforme su sombrero. Batana, cinta, limpiar, planchar, 5 pesetas. Sombrerería Alonso, Plaza Vieja, 1.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil. Representa Ayuntamientos y Escuelas certificadas de Penales y última voluntad, todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. Teléfono 26-68. Esta Casa no tiene agentes.

A LOS PADRES DE FAMILIA interesados en enviar sus hijos a Inglaterra para estudiar en Colegios y Conventos ingleses se recomienda nos consulten y se someterá información completa, gratis, sobre el particular. Escribise con detalles a MAP Miss Nora Wilson, 32, Winchcan Canterbury. (Kent). - Inglaterra

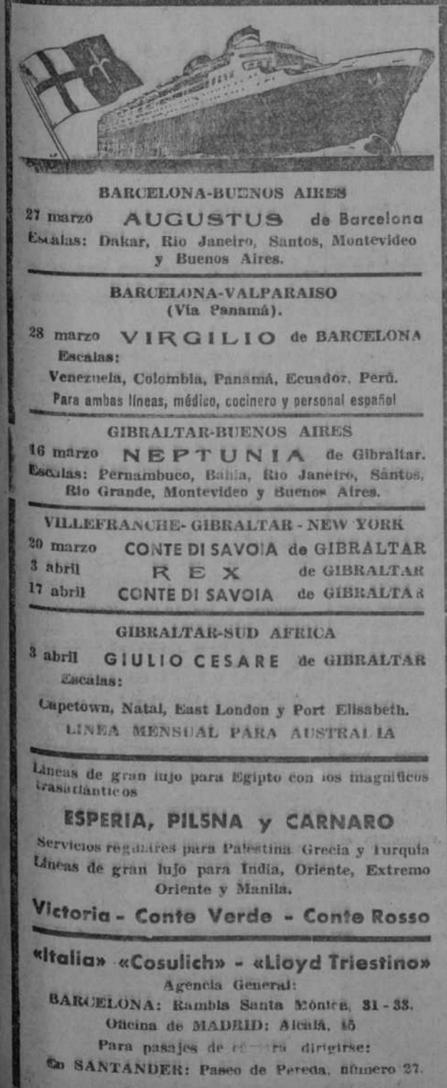
DOMINGO CAMPOSOSIO, electricista, ha trasladado su domicilio a Bajada Polio, número 5, letra M. Para avisos, Bar Seria Alegría, calle Guevara.



VINO PINEDO
Poderoso Reconfortante
VIGORIZA DEFIENDE Y CURA

Préstamos
 Se conceden, con garantía personal y fincas, pudiendo amortizar parcial o totalmente interés corriente.
 Diríjirse para informes:
 Señor CORTÉS - Wad-Ras, 3, entresuelo
 Teléfono 33-88 - Santander

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»



BARCELONA-BUENOS AIRES
 27 marzo **AUGUSTUS** de Barcelona
 Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA-VALPARAISO
 (Vía Panamá).
 28 marzo **VIRGILIO** de BARCELONA
 Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.
 Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
 16 marzo **NEPTUNIA** de Gibraltar.
 Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires.

VILLEFRANCHE-GIBRALTAR-NEW YORK
 30 marzo **CONTE DI SAVOIA** de GIBRALTAR
 3 abril **REX** de GIBRALTAR
 17 abril **CONTE DI SAVOIA** de GIBRALTAR

GIBRALTAR-SUD AFRICA
 8 abril **GIULIO CESARE** de GIBRALTAR
 Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth.
 LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA

Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos transatlánticos
ESPERIA, PILSNA y CARNARO
 Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía
 Líneas de gran lujo para India, Oriente, Extremo Oriente y Manila.
 Victoria - Conte Verde - Conte Rosso
 «Italia» «Cosulich» - «Lloyd Triestino»
 Agencia General:
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
 Oficina de MADRID: Arenal, 15.
 Para pasajes de ida dirigirse:
 en SANTANDER: Paseo de Pereda, número 27.



HAMBURG-AMERIKA LINE
 Linea Cuba y México

ORINOCO
 EL DIA 31 DE MARZO
 Linea Centro y Sud América

CARIBIA
 EL DIA 3 DE ABRIL

AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29. Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

Ferrocarriles
 A las Compañías de los caminos reclama «ILOS»
 Calderón, atm. 15.

Comaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BRUNSWIK
 Todos los usos y potencias
 Proyectos y presupuestos
ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843



LA COLOMBIANA
 MARCA REGISTRADA

POSTADERO DE CAFES AGUSTIN GARCIA Y GARCIA
 PERA-CASTILLO (SANTANDER)

¿QUIERE USTED TOMAR UN BUEN CAFÉ?
 EXIJA ESTA MARCA
 EXPOSICION: Méndez Núñez, 5
 Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA
ROYALTY

Un servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en banquetes, lunches y té. restaurant reconstruido.
 Plato del día: Paella a la Valenciana.



¡¡REUMÁTICOS!!
 ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
 EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO
«KARMEL»
 (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema
 DE VENTA EN FARMACIAS
 Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA



MARAVILLOSO
 Y PRODIGIOSO INVENTO
 en 8 días desaparecerán las canas usando
ACEITE VEGETAL MEXICANO
 (PERFUMADO) Único premiado en varias Exposiciones. Se usa con las manos como cualquier brillantina. No mancha, evita la caspa y la caída de los cabellos. Es inofensivo. De venta en todas las Perfumerías.
 Fabricante: JOSÉ BELTRAMI, Avenida del 14 de Abril, 566 - BARCELONA



Diamante
 Bodegas Franco-Españolas

CERVECERIA MUNDIAL
 Despacho exclusivo de **CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA**
 APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)
 Fiambres y conservas del país y extranjeras
 DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL
 SERVICIO A DOMICILIO

RIBERA, 9 Teléfono 24-54
SANTANDER

URANIA
 Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.—Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.



A NEW-YORK
 por EL HAVRE
 saliendo semanalmente, «NORMANDIE» y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA ENCARGUEN SUS PASAJES A **VIAL HIJOS**
 Paseo de Pereda, 25, baja. Teléfono 10-8. SANTANDER

Comentarios del día

LA DESTITUCION DEL DIRECTOR DEL SANATORIO DE PEDROSA :

Es un caso más de arbitrariedad, inspirada en motivos políticos, este de la destitución de don Buenaventura Muñoz y García Lomas como director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa. Y no es nuevo el hecho que comentamos y que viene a su marso al que se glosaba ayer en esta misma sección, del traslado del presidente de la Audiencia provincial—hermano, por cierto, de esta nueva víctima de la persecución—, que desmiente las palabras y promesas formuladas por el señor Azaría a través de la Radio el día en que se hizo cargo del Poder y con las que pretendió vanamente llevar al espíritu público el convencimiento de que la situación que él inauguraba iba a ser de estricta justicia, donde el rencor, la venganza y la intriga no tendrían cabida.

Antes de ahora, al advenimiento de la República, el señor Muñoz y García Lomas, bajo cuya dirección el Sanatorio de Pedrosa había florecido en una magnífica obra de amor y caridad y en un modelo de asistencia médica a los pobres niños menesterosos enfermos, fue destituido sin la formación de expediente que pudiera justificar o encubrir al menos tamaña arbitrariedad. Contra ella recurrió el así despojado, y el más alto Tribunal de la Nación, el Tribunal Supremo, reconociendo el atropello y volviendo por los fueros del derecho avasallado, dictó sentencia de reposición del director destituido, con todos los pronunciamientos favorables, incluso el de indemnización por los perjuicios causados. Pero las nuevas doctrinas y los procedimientos nuevos de gobierno no han sentido escrúpulos ante esta inapelable sentencia y, continuando la persecución a la persona, por sus supuestas tendencias políticas, han pasado por sobre el derecho y la justicia, reconocidos por la más alta autoridad judicial de la Nación, y destituido nuevamente a don Buenaventura Muñoz sin el expediente que las leyes previenen y sin otro requisito que el de un telegrama en que se le comunica el cese.

Todos los principios jurídicos en que se asienta la vida de un pueblo civilizado van cayendo día a día por su base ante la presión del sectarismo político, instituido en única razón, título único y sola fuente del derecho. En lo sucesivo no sabrá el ciudadano español cuál es su posición jurídica en los múltiples casos de su vida de relación. La readmisión de los que se dice «represaliados» es un vivo ejemplo, en el que un contrato nacido en la misma ley y sancionado expresamente por el mutuo acuerdo de los contratantes, queda invalidado y nulo por un decreto, con la agravante de unas indemnizaciones que suponen exacción ilegal no consentida por precepto alguno de derecho. Este otro caso de destitución de un cargo sin forma alguna procesal, lo confirma; y el atropello que implica, de una sentencia del Supremo, el «infrin» impuesto a todo el basamento jurídico de un sistema que, al cuartearse, amenaza dar en tierra con toda una sociedad.

Los que oyeron con reverencia aquellas palabras del jefe del Gobierno y en ellas inspiraron su fe en el porvenir, sentirán con dolor, ante estos casos, la ruptura de toda la ilusión que pudieron cifrar en un régimen de justicia.

actividades escolares

SECCION ADMINISTRATIVA

A la Sección administrativa de la Primera Enseñanza, de Barcelona, se remite certificado de solvencia para derechos pasivos de don Domingo Noval Soler, que sirvió en esta provincia la escuela de Vada.

A la Sección de Vizcaya, se remite expediente personal, ficha, hoja de servicios y liquidación de haberes de doña María Luisa Gómez Salazar, que pasa, por derecho de consortes, a esa provincia.

A don José Torres Fernández, maestro de Laredo, se le comunica que presente con urgencia, en esta Sección, su expediente de jubilación y clasificación para evitarle perjuicio en el percibo de sus haberes.

El director general de la Deuda y Clases Pasivas se remite expediente incoado por doña Eugenia González y González, madre de la maestra que fué de Castro Urdiales, doña Servanda Gómez González, que solicita la pensión que en derecho le corresponde.

Al mismo, se le remite expediente de doña Fidela Rodríguez Aguero, maestra de Tanos, que solicita la jubilación, por contar más de cuarenta años de servicios.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite relación de sueldos vacantes ocurridos durante el pasado mes de febrero.

Al director de la Escuela de Veterinaria de Madrid se le remite recibo que acredita la entrega del título de veterinario a favor de don Manuel Soberón López.

A la Sección administrativa de Baleares se remite expediente personal, certificación de liquidación de haberes y ficha de la maestra doña Nicolasa Cristóbal, maestra de San Martín de Elnes, nombrada para servir la de Estellés (Baleares), significándole que tiene solicitado de la Superioridad una prórroga de treinta días para posesionarse de su destino, por hallarse enferma.

Se nombran a los maestros del Grado profesional para las siguientes escuelas:

A don Francisco Fernández de la Vega, para Cabezón de la Sal; a don Candido Alonso García, para la de Castañeda; a don Angel Mozo Santos, para la de Hazas en Cesto; a doña Carmen Pereda Varona, para la de Viñoles; a doña Sara Giménez Gabán, para la de Santoña (sección de Graduada); a doña Antonia Girón Setién, para Santoña (sección de Graduada); a doña Marina Corona Cabello, para Sámamo; y a doña Delicias Ruiz y Ruiz, para la de Ibio.

A los alumnos maestros del cuarto año del grado Profesional, por acuerdo de la Inspección de Primera Enseñanza, se les nombra para continuar las prácticas a las escuelas que se citan: A don Emilio Rivas Solano, para la de Los Corrales de Buena; a don Manuel Sánchez Fernández, para la de Comillas; a don Fernando Alla Gallego, para la de Santander (barrio de Cuelo); a don Juan Antonio Echevarría Ubierna, para la de Soto de la Marina; a don José Sangrador Polanco, para la de Riaño; a doña Pilar Torcida Siniega, para la Ajo; y doña María Sabater Melgosa, para la de Sobarzo.

Se nombra maestros interinos a los siguientes: Don Valentín Ferradas Valverde, para la escuela de Bostronizo; a don Agustín Rivas González, para Miera; a don Feliciano Fonseca Muñoz, para Abiada; a don Jesús Riego Salvador, para Allendehoyo; a don Antonio Fradejas Loberero, para Belmonte; a don Anastasio Rico, para la de Llano; a don Victoriano Fuentes Hernández, para Bustasur; a don Eduardo Ramos Santos, para Cañedo de Soba; a don Justo Fuentes Gallego, para corneles; a don José María Quiles Perpignan, para Carmona; a don Amando Gabán Herranz, para la de Pido; a don Gumersindo Puente Llata, para Bustillo del Monte; a don Nicolás Gallego Alonso, para Cubillo de Ebro; a doña Concepción Arredondo García, para Sopena; a doña María Valbanera Díez, para Barrio de Arriba; a doña María Amparo Arredondo Valle, para Cuchía; a doña María Ureña Peral, para la de Esponzúes; a doña Laureana Avellano Cobo, para la de Güemes; a doña Carmen Urquiga, para la de Gurueba; a doña Juana Baldor Bárcena, para Pisueña; a doña Consuelo Trueba Toraya, para la de Quintana de Toranzo; a doña Elvira Bailestero, para Riaseco; y a doña Pilar Trayero García, para la de Villasuso de Cieza.

NOTAS ESCOLARES

Nos dicen los que conocen bien los asuntos que con la enseñanza se relacionan, que ahora, con motivo del impulso que en el ministerio de Instrucción pública se trata de dar a la creación de escuelas, que se propone a la Inspección y el Consejo local de Primera Enseñanza en solicitar nuevos cen-

CARTELERA

GRAN CINEMA HOY DOMINGO
a las 4,30, 7,15 y 10,30
GRAN EXITO de CLAUDE RAINS (El hombre invisible) con JOAN BENNET en

El hombre que volvió por su cabeza

Completará el programa TELEFONO DESCOMPUERTO, (graciosísima comedia) y un Noticiero Fox con los últimos acontecimientos del mundo.
Mañana lunes FEMINA
LOS MILLONES DE BREWSTER
Magnífica producción inglesa por Lili Damita y Jack Bachannan.
El jueves. CURRITO DE LA CRUZ

MARIA LISARDA COLISEVM HOY DOMINGO
A las 4,15 - GRAN EXITO

ME LLAMAN LA PRESUMIDA
por Carmen Ruiz, Plácido Domingo y Salvador Castelló
A las 7,15 (3.ª de abono)
ME LLAMAN LA PRESUMIDA
por María Vallojera, Luis Sagi Vela y Manuel Cortés
A las 10,45 - REPOSICION de
KATIUSKA
por Amparo Mevidal, Luis Sagi Vela y Salvador Castelló - Creación de Sagi Vela y toda la Compañía
Mañana lunes - A las 7,15 (4.ª de abono) LOS GAVILANES, a las 10,45 - EL GADITANO (estreno) y LA DOLOROSA

SALON VICTORIA HOY DOMINGO
a las 4,30 y 7,15
Gran éxito de ELISA LANDY y CARY GRANT en

MI MARIDO SE CASA
DIALOGADA EN ESPAÑOL
BUTACA 0,75 y 1,25 respectivamente

SALA NARBON - Hoy domingo, a 4,30, 7,15 y 10,30 - GRAN ESTRENO - De la graciosa producción VIJE DE PLACER, DIALOGADA EN ESPAÑOL, por los ases de la carajada Charles Ruggles y Mary Boland, Butaca 0,75, 1,25 y 0,75 respectivamente. A las 11,30 MATINEE - La emocionante película del Oeste, EL DOMADOR, por Tim Mc Coy. Butaca 0,30.

PABELLON NARBON - A las 3,30, 5,30 y 7,30 - EL HOMBRE QUE VOLVIO POR SU CABEZA, por Claude Rains (el hombre invisible), Joan Bennett y Lionel Atwill.

POPULAR VICTORIA - A las 3,30, 5,30 y 7,30 - MI MARIDO SE CASA, Dialogada en español, por Elisa Landi y Cary Grant.

CINE FRONTON - A las 3,30, 5,30 y 7,30 - La emocionante producción del Oeste EL DOMADOR, por el famoso cabalista Tim Mc Coy

Se han recibido para ser incluidos en el censo de pobres doce solicitudes, que serán examinadas por la Junta del Patronato.

EL CONCIERTO DE HOY
Programa de obras que ejecutará en la Plaza Mayor hoy, domingo, a las once y media, la Banda municipal, bajo la dirección de don Lucio Lázaro:
«La de los ojos en blancos», pasodoble, de F. Alonso.
«La alegría de la huerta», selección, de Chueca.
«La manta zamorana», selección, de Caballero.
«Intermedio gavota», de Peñalba-Télez.
«Mi jacas», pasodoble, de Mostazo.
Himno nacional.

ACCION POPULAR
SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS FAMILIARES DE DON ANTONIO AUMENDI
Habiendo quedado en el mayor desamparo la vida y tres hijos del que fué socio de esta organización, don José Antonio Aumendi (q. e. p. d.), con el fin de aliviar en lo posible la dolorosa situación en que han quedado sus familiares, se ha abierto una suscripción en Acción Popular, Bailén, 4, cuarto, donde podrá entregarse los donativos.

Al mismo tiempo se ruega a todos los socios y simpatizantes asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las doce, desde la Casa de Salud Valdecilla, y mañana, a la una que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de la Anunciación (Compañía), a las ocho y media.

La presidenta y secretaria de Acción Popular, señora viuda de Torriente y señora de Sánchez Reyes, respectivamente, con gran número de obreras pertenecientes al partido, estuvieron ayer en el domicilio del infortunado obrero Antonio Aumendi, haciéndolo también los diputados a Cortes don Eduardo Pérez del Molino y don Ricardo Sánchez de Movellán, en unión del jefe de la minoría municipal, don Roberto Bustamante Hereñe, prodigando los consuelos que son de suponer.

La viuda e hijos del obrero muerto pasaron al domicilio de una asociada, interin se reúne el Comité local para tratar de prestarle el natural auxilio, en unión de otras fuerzas de derechas.

El lunes tendrá lugar una reunión importante para ver la forma de atender en socorros a todos los despedidos últimamente.

LOS CENTROS REGIONALES
CENTRO GALLEGO
Domingo Junta general a las once y media; por la tarde, a las seis y media, gran velada por el cuadro artístico del Centro.—La Directiva.

CASA VALLISOLETANA
Hoy, a las seis, gran acontecimiento artístico por el Cuadro Infantil, representando «El tío Gavio» y «Los escolares».

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: — RIBALAYGUA —

ATENEOPOPULAR ALBUM POETICO

CLAUSURA DE UN CURSO
Acaba de clausurarse con gran éxito el curso de Esperanto que desde el mes de octubre ha venido explicando el culto esperantista don Serapio Elvira y cuya duración ha sido de cuatro meses, como previamente se había anunciado.

En este curso, organizado por la Sección Esperantista de este Ateneo, y en el que han participado más de treinta alumnos, merece destacarse la admirable labor de algunos de ellos, que después de estos cuatro meses sostienen con relativa facilidad una conversación en el idioma internacional y corresponden en el idioma internacional y corresponden con esperantistas de otros países, experimentando así prácticamente los resultados de su estudio.

En la sesión que dió por terminada la clase días pasados, y en la que hubo gran entusiasmo por continuar laborando pro Esperanto, se hizo el reparto de premios entre los alumnos más aventajados, que fueron los siguientes:

Señorita Valentina Oejo, don José Díaz Teresa y don José Mariñas Ferrer, sobresalientes; don Luis Cabanón, don Pedro Mediavilla, don Gregorio Martín Puertas, don Enrique Bispo, don Arturo Lezcano, don Restituto Ruiz García, don Robustiano Pérez y don Tomás Berarondo, notables.

La Sección Esperantista, atendiendo los deseos de los alumnos, ha organizado un cursillo superior de prácticas, que tendrá lugar todos los viernes, de nueve a diez de la noche, durante los meses de marzo, abril y mayo, y al que pueden asistir los demás esperantistas, alumnos o no, que lo deseen.

También tiene la Directiva de esta Sección en estudio la creación en Santander del Premio Zamenhof, en colaboración con el Instituto Español de Esperanto.

NOTAS MILITARES

REDUCCION DEL SERVICIO EN FILAS
En algunos guarniciones donde fueren reclutas con certificado de haber recibido la instrucción premitilar han sido ya examinados y se les aplica la reducción a ocho meses el tiempo de servicio en filas.

De la guarnición de Pamplona.—Batallón Cazadores número 1: José María Teja, Mariano Aguado, Paulino Abascal, Félix Aparicio, Agustín Bolado, Faustino Valdivielso, Francisco Solana,

Francisco Villar, Ignacio Bolado, Benjamín Blanco, Roberto Calvo, José Tazón, Genaro de la Teja, Indalecio Sierra y José Bolado.

De la guarnición de Getafe.—Aviación: Dámaso Cagigó y Manuel Torre. De la guarnición de Guadalajara.—Aerostación: Ignacio Sordo y Ceferino Moreno.

De la guarnición de Burgos.—Adolfo Canales, Dámaso Caballero, Felipe Campos, Ramón Valle, Jesús Carrera, Jesús Alonso, Marcelino Agüero, José Alberiz, Francisco Bello, Cecilio Camus, Pedro Sobremazas, José Trueba y Manuel Villa; todos ellos pertenecientes a la Escuela militar de esta capital. En breve publicaremos el resultado de los individuos que fueron destinados a otras guarniciones.

INSTRUCCION PREMITILAR
Mañana a las ocho, comenzarán las clases de instrucción premitilar para los mozos del actual reemplazo que aspiren a reducir el tiempo de servicio en filas.

TRASLADOS DE LA GUARDIA CIVIL
Cabo, ascendido, Primitivo Ramos Sáiz a la provincia de Soria.
Cabo Basilio Recio Recio, a Puente Arce.
Cabo Braulio Agustín Sanz, a Arroyo.

Guardias segundos: Gregorio Monzón Bullido, a Madrid; Emiliano Alegria Villalba, a Barcelona; Tomás Ruiz Santiago, a Potes; Saturnino Villanueva Fernández, a Potes; Wenceslao Gutiérrez Sáinz, de Cabuérniga a Puente Arce; Luis Sánchez Azpuru, de Cabuérniga a Cabezón de la Sal; Francisco Ferriz Bernabeu, de Cabuérniga a Cabezón de la Sal; Eustasio Martínez Postigo, de Cabuérniga a Cabezón de la Sal; Manuel Sánchez Seuto, de Astillero a Puente Arce; Bernardo Hernández Herrera, de Entrambasaguas a Puente Arce; Aurelio Trasovares Villuela, de Reinosa a Cabezón de la Sal; Rafael Sanz López, a Los Corrales; Lucio Merino Ramos, a Galizano; Faustino Suárez Argüelles, a Otañes; Gerardo Díez Ezquerro, de Galizano a Ampuero; Valeriano Encinas Loidi, de Otañes a Santander; Antonio Juan Guach, de Monte a Santander; José Peralta Ferrer, a Santander; Aurelio Miguel San José, a Valladolid.

Por falta de alojamiento, adecuado para la fuerza, ha sido suprimido el puesto de Cabuérniga.

Cubitos CHIX
REBAJA LOS PRECIOS A 0,20 cubito doble y 0,10 pastilla para 1/4 litro de exquisito
CALDO DE POLLO
Pídalo en ultramarinos

SECCION ADMINISTRATIVA

A la Sección administrativa de la Primera Enseñanza, de Barcelona, se remite certificado de solvencia para derechos pasivos de don Domingo Noval Soler, que sirvió en esta provincia la escuela de Vada.

A la Sección de Vizcaya, se remite expediente personal, ficha, hoja de servicios y liquidación de haberes de doña María Luisa Gómez Salazar, que pasa, por derecho de consortes, a esa provincia.

A don José Torres Fernández, maestro de Laredo, se le comunica que presente con urgencia, en esta Sección, su expediente de jubilación y clasificación para evitarle perjuicio en el percibo de sus haberes.

El director general de la Deuda y Clases Pasivas se remite expediente incoado por doña Eugenia González y González, madre de la maestra que fué de Castro Urdiales, doña Servanda Gómez González, que solicita la pensión que en derecho le corresponde.

Al mismo, se le remite expediente de doña Fidela Rodríguez Aguero, maestra de Tanos, que solicita la jubilación, por contar más de cuarenta años de servicios.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite relación de sueldos vacantes ocurridos durante el pasado mes de febrero.

Al director de la Escuela de Veterinaria de Madrid se le remite recibo que acredita la entrega del título de veterinario a favor de don Manuel Soberón López.

SALON LICEO HOY a las 4,15, 7,15 y 10,30
La grandiosa comedia Metro, hablada en español
ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE
por Virginia Bruce y Chester Morris
Completará el programa una comedia de Charles Chasce.

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL

«Teniendo conocimiento este Colegio oficial de la destitución de que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento de Miengo el secretario de aquella Corporación, don Enrique Valcázar Crespo, y como quiera que dicha sanción no se ajusta a las normas y procedimientos legales, el Colegio oficial que preside hace pública su protesta más enérgica contra el acuerdo de referencia y cuantos puedan adoptarse por otras Corporaciones, utilizando iguales procedimientos, ya que la legislación en vigor, recordada en estos por varios gobernadores civiles, prohíben la imposición de tales sanciones sin la formación del oportuno expediente con audiencia del interesado, y en este sentido acudo al excelentísimo señor gobernador civil, interponiendo la corrección de actos defectuosos de las Corporaciones municipales. Además, se hace saber a todos los funcionarios de la Administración local que, por acuerdo de la Junta de gobierno, se declaran indeseables a los que acepten o soliciten la Secretaría mencionada o cualquiera otra plaza, cuyas vacantes se produzcan por los mismos procedimientos, y que este acuerdo se comunica a los colegiados de la provincia del Secretariado a los efectos procedentes.

Santander, 7 de marzo de 1936.—El presidente, Laureano de Lucio.

NOTAS ESCOLARES
Nos dicen los que conocen bien los asuntos que con la enseñanza se relacionan, que ahora, con motivo del impulso que en el ministerio de Instrucción pública se trata de dar a la creación de escuelas, que se propone a la Inspección y el Consejo local de Primera Enseñanza en solicitar nuevos cen-

Se han recibido para ser incluidos en el censo de pobres doce solicitudes, que serán examinadas por la Junta del Patronato.

REAPERTURA
DEL GRAN CASINO DEL SARDINERO
HOY, EXTRAORDINARIO BAILE DESDE LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE
INSUPERABLE ORQUESTA "BYCO"
Señoritas, GRATIS
Entrada caballero, DOS pesetas
Servicio de guardarropa, 0,25
BAR precios corrientes

espectáculos

GRAN CINEMA.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «El hombre que volvió por su cabeza».

COLISEVM.—Compañía lírica Sagi-Vela. A las cuatro y cuarto y a las siete y cuarto: «Me llaman la presumida»; a las 10,45: «Katiuska».

SALON VICTORIA.—A las cuatro y media y siete y cuarto: «Mi marido se casa».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Viaje de placer». A las once y media (matinée): «El domador».

PABELLON NARBON.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «El hombre que volvió por su cabeza».

POPULAR VICTORIA.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «Mi marido se casa».

SALON LICEO.—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media: «ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE» (en español).

CINE FRONTON.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «El domador».

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las cinco y media, extraordinario baile.

GONG.—Hoy, domingo, gran baile. Orquesta «Fox-Suin».

SALON IRIS (Mallón).—Gran baile de cuatro a ocho. Orquesta «Sax».

LIERGANES.—Baile de cuatro a nueve. Orquesta Azul.